



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades
del Conocimiento

Diálogo, escucha y paz.

**Un programa de intervención social para
el fortalecimiento de las habilidades
sociales en jóvenes de la ciudad de
Barranquilla.**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Carlos Mario Mercado Cabas.
Tipo de trabajo:	Programa de intervención social.
Director/a:	Teresita Bernal Romero.
Fecha:	Septiembre 2021.

Resumen.

El presente programa de intervención social denominado "Diálogo, escucha y paz" tiene como objetivo el fortalecimiento de las habilidades sociales en jóvenes entre 14 y 17 años de edad de la ciudad de Barranquilla encaminadas a disminuir la violencia identificada durante un proceso de acompañamiento psicológico realizado en 135 centros educativos entre los años 2016 y 2019. Su estructura se desarrolla desde el método dialógico vivencial (MDV), y propone 18 actividades encaminadas a compartir vivencias contextualizadas para el análisis personal de las emociones y las situaciones vividas, evaluación de los conocimientos sobre las habilidades sociales, el aprendizaje de herramientas para la mediación de conflictos y la exposición de contingencias simuladas.

Este programa se presenta como propuesta para la solución de la necesidad identificada, al igual que para la consecución de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) consignados como prioritarios en el Plan de Desarrollo Distrital de la Alcaldía de Barranquilla (2016), y en plan de gestión socio-cultural de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de la misma ciudad (2016). Su descripción, justificación y detalle se encuentra a continuación.

Palabras clave: Habilidades sociales, juventud, violencia, intervención social, educación.

Abstract.

The present social intervention program called "Diálogo, escucha y paz" aims to strengthen social skills in young people between 14 and 17 years old, in order to reduce the expressions of violence identified during a process of psychological accompaniment carried out in 135 educational centers between 2016 and 2019. Its structure is proposed from the experiential dialogic method (EDM), and present a group of activities that use contextualized experiences for personal analysis of emotions and situations, evaluates prior knowledge about social skills, develop tools for conflict mediation and exposure of simulated contingencies for practice knowledge.

This program is presented as a proposal for the solution of the identified need in the beneficiary population as well as for the achievement of the Sustainable Development Goals (SDG) proposed by the United Nations (UN) as a priority in the Development Plan District of the Mayor's Office of Barranquilla, and in the socio-cultural management plan of the Ministry of Culture, Heritage and Tourism of the same city. Its description, justification and detail is shows below.

Keywords: Social skills, youth, violence, social intervention, education.

Índice de contenidos.

Resumen.....	2
Abstract.....	3
Índice de contenidos.....	4
1. Introducción.....	8
1.1. Presentación.....	9
1.2. Justificación.....	9
1.3. Objetivos del TFE.....	10
2. Marco teórico.....	11
2.1. El fenómeno de la violencia, formas y presencia en el contexto educativo.....	11
2.2. Habilidades sociales.....	14
2.2.1. Definición.....	15
2.2.2. Fortalecimiento de habilidades sociales.....	16
2.2.2.1. Habilidades sociales en el área de la salud.....	17
2.2.2.2. Habilidades sociales en el ámbito laboral y para el trabajo.....	19
2.2.2.3. Habilidades sociales en el contexto educativo.....	19
2.3. Habilidades sociales y su papel en la disminución de la violencia en el contexto educativo.....	22
2.3.1. Habilidades sociales en el contexto educativo.....	22
2.3.2. El papel de la escuela y los orientadores.....	27
2.3.3. El papel de la familia.....	30
2.4. Estudios y programas de referencia.....	31
2.4.1. Habilidades sociales en la gestión de conflictos en el aula.....	31

2.4.2.	Programa de entrenamiento para desarrollar habilidades sociales en estudiantes universitarios.....	33
2.4.3.	Pedagogía social y pedagogía escolar para la paz.....	33
2.4.4.	Habilidades para la vida.....	35
3.	Diseño metodológico	36
3.1.	Contextualización.....	36
3.2.	Método de intervención.....	38
3.3.	Objetivos del proyecto.....	39
3.3.1.	Objetivo general del proyecto.....	39
3.3.2.	Objetivos específicos del proyecto.....	39
3.4.	Beneficiarios.....	39
3.4.1.	Beneficiarios directos.....	39
3.4.2.	Beneficiarios indirectos.....	40
3.5.	Actividades y tareas.....	40
3.5.1.	Etapas 1. Iniciación.....	43
3.5.1.1.	Actividad 1. Aplicación de la EMES-M y C.....	43
3.5.1.2.	Actividad 2. Evaluación de conocimientos e introducción a las habilidades sociales. 44	
3.5.1.3.	Actividad 3. Evaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.....	45
3.5.2.	Etapas 2. Reflexión.....	46
3.5.2.1.	Actividad 4. Identificando las habilidades sociales.....	46
3.5.2.2.	Actividad 5. Identificación de las expresiones de violencia en el contexto educativo. 47	

3.5.3.1.	Actividad 6. Reflexiones sobre las habilidades sociales: Utilidad, desarrollo y ejemplos	48
3.5.3.2.	Actividad 7. Reflexionemos sobre un ejemplo de vida: Resiliencia	49
3.5.3.3.	Actividad 8. Reflexiones sobre la violencia y sus expresiones: ejemplos, efectos y desencadenantes.	50
3.5.3.4.	Actividad 9. Reflexionemos con un ejemplo de vida: violencia en la escuela	51
3.5.4.	Etapa 3. Fortalecimiento.	52
3.5.4.1.	Actividad 10. Autoevaluación de mis habilidades sociales	52
3.5.4.2.	Actividad 11. Evaluación de pares sobre mis habilidades sociales.	53
3.5.4.3.	Actividad 12. Comparación de mi percepción personal y social.	54
3.5.4.4.	Actividad 13. ¿Qué puedo mejorar?	55
3.5.5.	Etapa 4. Elaboración.	56
3.5.5.1.	Actividad 14. Elaboración de un plan de trabajo personal	56
3.5.5.2.	Actividad 15. Elaboración de un plan de fortalecimiento grupal.	57
3.5.6.	Etapa 5. Evaluación.	58
3.5.6.1.	Actividad 16. Re-Aplicación de la EMES-M y C.	58
3.5.6.2.	Actividad 17. Revaluación de conocimientos sobre las habilidades sociales	59
3.5.6.3.	Actividad 18. Revaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo	60
3.6.	Organigrama	61
3.7.	Cronograma	63
3.8.	Recursos	64
3.8.1.	Humano.	64

3.8.2. Material.....	64
3.8.3. Económico.....	65
3.9. Evaluación.....	65
4. Conclusiones.....	68
5. Limitaciones y Prospectiva.....	71
Referencias bibliográficas.....	73
Anexos.....	79

1. Introducción.

El presente programa de intervención social denominado “Diálogo, escucha y paz” busca fortalecer las habilidades sociales de jóvenes entre los 14 y 17 años de edad con el objeto de disminuir las expresiones de violencia identificadas durante el proceso de acompañamiento psicosocial realizado a 135 centros educativos y culturales entre los años 2016 y 2019 en el marco del programa “Casas Distritales de Cultura” (CDC) de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de la ciudad de Barranquilla.

Este se fundamenta teóricamente a partir de los estudios sobre el fenómeno de la violencia realizado por Aróstegui (1994), Blair (2009) y Galtung (2018); sus consecuencias a nivel personal, social y psicológico desde la perspectiva de Garaigordobil y Peña (2014), Delgado y Delgado (2019), Cardozo et al. (2019) y la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020); y la importancia que tiene las habilidades sociales a nivel personal, su papel en el desarrollo social y su capacidad para disminuir la violencia en el ámbito educativo y familiar, a la luz de diversos estudios realizados en cada uno de ellos planteadas por Roca (2013), Amaral et al. (2015), Cáceres (2017), Tapia y Cubo (2017) y Tortosa (2018), por mencionar algunos.

Su estructura metodológica se cimienta a través de una estrategia de cogestión y participación-acción reflexiva, desde el enfoque de acompañamiento mediado, donde los jóvenes son actores principales en el proceso de reconocer, fortalecer y promover su desarrollo personal, guiados por un equipo de profesionales especializados en el tema y acompañados por sus orientadores pedagógicos, estimulando el pensamiento, la reflexión y la autocrítica, mediante un conjunto de actividades en las cuales, cada uno de los participantes, fortalezca su capacidad de identificar, describir, ejemplificar y promover distintas habilidades sociales a favor de la disminución de la violencia. Su descripción, justificación y detalle se encuentra a continuación.

1.1. Presentación.

Las habilidades sociales han adquirido una gran importancia en el contexto del desarrollo social debido a lo determinante que han demostrado ser al momento de medir el nivel de desarrollo entre individuos en los aspectos personales, sociales y laborales. Basta con buscar información sobre los esfuerzos realizados en los distintos estudios, programas para su promoción y desarrollo psicoeducativo, para identificar la gran variedad de ciencias que se han interesado en ellas y los resultados positivos que su promoción ha alcanzado. Si bien su definición se complejiza debido a la gran variedad de aproximaciones que se han realizado a lo largo de los años y la cantidad de perspectivas desde las cuales es posible estudiar sus efectos, alcances y variables, diversos autores concuerdan en que ellas no solo son necesarias durante la consolidación de las capacidades a nivel personal, sino también para una adecuada participación social en los diferentes aspectos de la vida.

1.2. Justificación.

Desde sus inicios, el fortalecimiento de las habilidades sociales en jóvenes ha destacado por su factor diferenciador durante el proceso de desarrollo de los mismos en su capacidad para relacionarse con otras personas, mejorar su dinámica social y afianzar sus capacidades académicas. Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein (1989) citados por Cáceres (2017) destacan que el fortalecimiento de estas, definidas como el conjunto de destrezas y capacidades aprendidas para la relación óptima y la solución de dificultades entre las personas, deben ser prioritarias en miras de un desarrollo social óptimo.

Por lo anterior, y atendiendo a la necesidad identificada ante los altos índices de violencia identificados en jóvenes entre los 14 y los 17 años de edad, durante la gestión de acompañamiento psicosocial realizada entre los años 2016 y 2019 a 135 instituciones educativas público-privadas en la ciudad de Barranquilla, se diseñó el presente programa de intervención social denominado “Diálogo, escucha y paz”. Esta gestión de acompañamiento identificó que el 51,4% de los casos identificados y reportados a los equipos de psicoorientadores de cada centro correspondían a situaciones provocadas por violencia, siendo la violencia verbal la más frecuente (52,3%), seguido por la violencia emocional

(matoneo) (31,5%), y violencia la física (16.2%) (Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, 2020). Esta información se correlaciona con los estudios locales de Sánchez y Sánchez (2018), Delgado y Delgado (2019) y Cardozo et al. (2019), en los cuales se evidencia la normalización de las expresiones de violencia en contextos educativos de la ciudad y la necesidad por desarrollar un plan de intervención que permita la disminución de la violencia.

Teniendo en cuenta lo anterior y partiendo de la premisa de que las habilidades sociales son base fundamental para afianzar la cohesión social, la educación de calidad y la apropiación de nuevas herramientas para el desarrollo integral de las personas, el presente programa de intervención presenta una alternativa viable y enfocada a la necesidad local identificada.

1.3. Objetivos del TFE.

Objetivo general.

- Diseñar un programa de intervención social para el fortalecimiento de habilidades sociales enfocado a la disminución de la violencia entre jóvenes de 14 a 17 años de edad, beneficiarios del programa “Casas Distritales de Cultura” en la ciudad de Barranquilla.

Objetivos específicos.

- Definir el fenómeno de la violencia, formas y su presencia en el contexto educativo.
- Presentar las bases teóricas sobre las habilidades sociales y su importancia en el ámbito del desarrollo social
- Definir las habilidades sociales a fortalecer durante el desarrollo del presente programa de intervención.
- Diseñar las actividades a desarrollar para el fortalecimiento de las habilidades sociales a favor de la disminución de la violencia.
- Aplicar un instrumento de evaluación para medir la eficacia del programa.

2. Marco teórico.

A continuación, se describe el conjunto de referentes teóricos desde los cuales se orienta el planteamiento de este proyecto de intervención social. Dada la especificidad del contexto, se dividirá la información en ejes para una mejor apropiación de los apartados:

El primer eje describe el fenómeno de la violencia, sus formas y presencia en el contexto educativo, teniendo especial atención en los factores desencadenantes, puntos neurálgicos para su contención y componentes que permiten el desarrollo de herramientas sociales para su disminución en la población. El segundo se centra en definir las habilidades sociales y destacar los efectos de su fortalecimiento en el área de la salud, el ámbito laboral, y en el contexto educativo. En el tercero, se presentan las bases teóricas desde las cuales se destaca el papel de las habilidades sociales en la disminución de la violencia, teniendo en cuenta sus distintas expresiones, formas y presencia en el contexto educativo. Por último, se destacan programas sociales que sirvieron de referencia para el desarrollo del presente programa.

2.1. El fenómeno de la violencia, formas y presencia en el contexto educativo.

La violencia como fenómeno es uno de los temas más estudiados en el área de las ciencias sociales. Su presencia permanente en los estudios de esta rama del saber ha permitido el crecimiento exponencial en sus definiciones, facilitando la variación estructural de ellas de acuerdo al ámbito específico desde el que se profundice. Autores como Aróstegui (1994), Blair (2009), y Galtung (2018), concuerdan en que esta situación se debe, mayoritariamente, a que la violencia por sí misma involucra una variedad de factores biológicos, psicosociales, políticos, éticos, simbólicos e históricos que la particularizan según cada contexto.

Siendo este caso el estudio de la violencia en un contexto social y educativo, enfocado en jóvenes adolescentes entre los 14 y los 17 años de edad, se define la violencia como el conjunto de acciones desarrolladas en la relación multinivel de las características personales de dos o más sujetos en conflicto y los factores desencadenantes específicos del contexto en el que se desenvuelven, que trae como consecuencia un traumatismo físico, psicológico, y que

afecta negativamente el desarrollo de alguna de las partes en disputa (Garaigordobil y Peña, 2014; Delgado, 2012; OMS, 2020).

En otras palabras, el fenómeno de la violencia consiste en el conjunto de acciones desarrolladas a partir de las decisiones, interpretaciones y acciones tomadas por dos o más partes opuestas, sobre un factor desencadenante que lleva al traumatismo físico, emocional o psicológico de una de ellas.

Cardozo et al. (2019), nos acercan a la distinción del valor de dichos factores en el contexto educativo durante los periodos de formación básica y secundaria. Desde ellos, los jóvenes desarrollan el grueso de su capacidad de independencia e interacción social, ligada a un proceso de autoafirmación directamente vinculada al incremento de la competencia por referencia adulta encontrada en la escuela, los orientadores y la familia, convirtiéndose en los detonantes de distintas formas de maltrato y violencia.

En ese sentido, la violencia en este contexto se desarrolla a partir de un conjunto de conductas que pueden ser disminuidas durante la etapa de formación de los estudiantes mediante la comprensión del fenómeno en cuestión, su ejemplificación mediante el juego, la interacción mediada con las partes en conflicto, la apropiación de la norma social dada por los organismos de referencia en el contexto en donde se desarrolla, y en el fortalecimiento de habilidades sociales encaminadas a la disminución de la violencia.

Sobre esto, Galtung (2018) destaca que las expresiones de violencia deben ser estudiadas e intervenidas mediante la focalización de los esfuerzos en su estado anterior: el conflicto. Desde su perspectiva, existen dos tesis fundamentales para atender y prevenir la violencia: La primera donde su expresión es, en sí misma, el fracaso de un proceso de transformación de un conflicto en el cual convergen las actitudes, suposiciones, y desencadenantes entre las partes; y el segundo, donde la presencia de ella supone la existencia de la energía suficiente (a nivel emocional y personal), para desarrollar actividades asertivas encaminadas a su solución.

Galtung (2018) describe el fenómeno desde tres ejes fundamentales que constituyen los objetivos a trabajar de forma sincrónica y desde el cual es posible avanzar hacia soluciones asertivas que permitan la disminución sustancial de la violencia en el contexto que se desee. Cada uno de estos ejes, forman un punto de inflexión desde el cual es posible analizar las distintas variables que influyen durante la generación del conflicto y como cada una de ellas va evolucionando en complejidad hacia la disminución de la violencia (Figura 1):

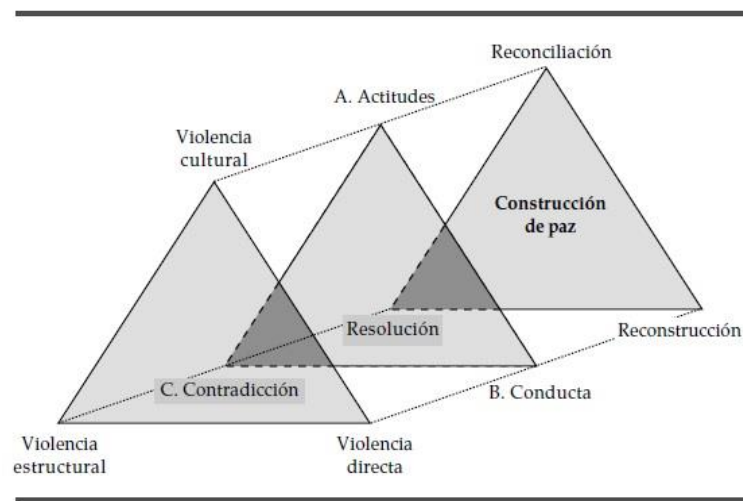


Figura 1. Triángulo de la violencia. Galtung (2018). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. P. 18.

La Violencia Cultural: representada por la punta “A”, se refiere a todas aquellas actitudes y expresiones que van desde el odio hasta el rechazo que presentan las personas. Estas encuentran sus motivantes desde una perspectiva sociocultural, estructurando su existencia como una creencia instaurada y desde la cual se busca generar cambios hacia la reconciliación.

La Violencia Directa: representada en la punta “B”, se refiere a las conductas y expresiones de violencia visibles como la física, la emocional o la psicológica. Esta, al ser la más evidente, requiere el trabajo conjunto entre el equipo de apoyo y los participantes para su identificación, para luego iniciar con la implementación de estrategias para el fortalecimiento de nuevas herramientas sociales que erradiquen las costumbres asociadas a la violencia.

La Violencia Estructural: representada en la esquina “C”, la cual se refiere a la raíz social de la problemática, asociada a la percepción de contradicción entre las partes, frente a las posturas,

pensamientos y actitudes. Estas se proyectan desde su planteamiento hacia la resolución del conflicto de manera integral, destacando no solo la aceptación por el otro y las distintas ideas que trae consigo, sino también, en su actitud de referencia a ella.

Estos tres ejes constituyen, un mapa de acción desde el cual es posible aproximar una solución integral a cualquier conflicto que se presente, siempre y cuando se canalice debidamente la emoción asociada a la situación en disputa mediante actitudes personales y ejercicios aplicados. Sobre esto, Galtung (2018) plantea su segunda tesis desde un enfoque práctico para la transformación de conflictos. Este enfoque constituye la educación y apropiación de herramientas comunicativas, psicológicas y sociales por medio de la cual se canalice apropiadamente la energía emocional y personal que se genera a raíz de la situación conflictiva.

En este sentido, la solución para disminuir las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo, requiere, por un lado, la identificación de los factores culturales, estructurales y directos que influyen sobre la situación estudiada, y por el otro, la instrucción, fortalecimiento y apropiación de nuevas herramientas psicoemocionales que permitan dirigir la energía latente en las partes implicadas hacia la solución de la situación presentada mediante la comunicación, cambio en el comportamiento y resignificación de estructuras mentales y asociadas.

2.2. Habilidades sociales.

Tomando como fundamento las claridades dadas por Galtung (2018) sobre la violencia y su expresión, es fundamental no solo reconocer la importancia del estudio del fenómeno en el contexto específico, sino también, en el fortalecimiento de las herramientas sociales necesarias para la prevención, control y manejo. En este sentido, al ser un conjunto de habilidades que son aprendidas en diferentes ambientes a los que están expuestas en su proceso de desarrollo, a continuación, se define en qué consisten las habilidades sociales, cuáles son y cómo se desarrollan; al tiempo que se destaca su aplicabilidad en el contexto educativo, el papel de la escuela y sus orientadores, y la importancia de la participación familiar para la consecución de los objetivos propuestos.

2.2.1. Definición.

La definición de las habilidades sociales ha tenido diversos cambios a lo largo de su estudio y fundamentación científica. Hasta el momento, no existe un acuerdo explícito sobre ella ya que esta depende de algunas variables según el contexto donde se desarrollan. Ramírez et al. (2020), García y Méndez (2017), Maya et al. (2017) y Márquez et al. (2019), concuerdan en que los factores como el contexto de aplicación, exigencias del entorno, área de ciencia que la estudie, y la ramificación científica que ha tenido su implementación a lo largo de su historia, son factores que influyen directamente para su consolidación en general.

No obstante, dado el contexto en el que se desarrolla el presente programa de intervención social y tomando como fundamento las planteadas por Martínez et al. (2020), Márquez et al. (2019) y Maya et al. (2017), definiremos las habilidades sociales como el conjunto de comportamientos y pericias aprendidas que permiten consolidar una relación eficazmente y resolver situaciones adversas que se presentan a lo largo de la vida de las personas.

Con fundamento en lo anterior y teniendo en cuenta las diferentes habilidades sociales planteadas por autores clásicos como Goldstein (1989), considerados y desarrolladas ampliamente por la OMS (1997), y afianzadas en los diferentes programas para la atención y prevención por esta misma entidad sobre la educación para la salud (OMS¹; 2019), prevención de adicciones (OMS², 2019; OMS³, 2018), educación afectiva-sexual (OMS⁴, 2019; UNESCO, 2018), bienestar emocional y salud mental (OMS⁵, 2012) y prevención de la violencia (OMS⁶, 2019), la OMS reconoce las siguientes habilidades sociales como las más relevantes a tener en cuenta debido a su amplio reconocimiento, flexibilidad y aplicabilidad, al igual que su importancia a la hora mejorar la calidad de la convivencia y la salud integral de las personas: comunicación asertiva, relaciones sociales y manejo de conflictos.

Sobre esto, la fundación EDEX (2021), citando a la OMS, define la comunicación asertiva como la capacidad que adquiere una persona de expresar con claridad sus sentimientos, pensamientos y creencias, sin desconocer los sentimientos, valores y derechos de las personas con las que se relaciona y el contexto específico en el cual se desarrolla la comunicación. Esta se desarrolla mediante ejercicios de comunicación, real o simulados, en los que se dan a

conocer opiniones, necesidades, sentimientos y derechos, permitiendo mejorar la comunicación, las relaciones y el establecimiento de límites.

Por otro lado, este mismo autor define las relaciones sociales como a la capacidad de establecer y mantener relaciones basadas en el respeto, teniendo presente que su desarrollo puede ocasionar bienestar o malestar, logrando con ello un punto en donde es posible comunicar, desarrollarse y confiar en el otro. Esta se desarrolla a través del fortalecimiento de herramientas para comunicación, de la interiorización y autoconocimiento, y la construcción de vínculos empáticos para luego ponerlas en práctica al relacionarse con otros de manera positiva en los diferentes escenarios en los que se desarrolla la vida.

Por último, define el manejo de problemas y conflictos como la capacidad de reconocer, entender y hacer frente las distintas situaciones generadas por diferencias entre dos partes, teniendo como prioridad la aceptación del conflicto, la identificación explícita de las diferencias y la oportunidad de crecimiento y construcción social que se deriva de ella. Para su desarrollo, es fundamental el fortalecimiento de herramientas metodológicas para la atención en crisis, construcción de acuerdos para la comunicación activa, y la práctica de en situaciones reales o simuladas para la consolidación de herramientas.

2.2.2. Fortalecimiento de habilidades sociales.

El estudio de las habilidades sociales tiene más de 40 años de historia. Los primeros avances realizados por Bandura (1977) con la Teoría del Aprendizaje Social hasta los avances teóricos realizados por Goleman (1997) sobre Inteligencia Emocional distinguen un crecimiento importante en el descubrimiento de su alcance e importancia en el desarrollo social.

En la actualidad es posible encontrar innumerables aplicabilidades y esfuerzos en los diferentes ámbitos de la ciencia con el fin de mejorar el desarrollo de los seres humanos en los diferentes aspectos de la vida. Solo por mencionar algunos, organismos internacionales como La OMS, la OIT y la ONU, máximos referentes internacionales en el fortalecimiento integral del ser humano, no han escatimado recursos para promover y difundir la implementación de programas públicos-privados para el fortalecimiento de las habilidades sociales en todas partes del mundo. Estos reconocen el factor diferenciador que estas tienen

a la hora de disminuir comportamientos de alto riesgo, la presencia de conflictos sociales, mejorar los estilos de vida y la salud de las personas, fortalecer la capacidad de trabajo y potenciar el crecimiento de las naciones (OMS, 2018; OIT, 2018; ONU, 2020).

2.2.2.1. Habilidades sociales en el área de la salud.

Uno de los campos más trabajados en la promoción de las habilidades sociales es el sector salud. En este adquieren un valor determinante al momento de desarrollar y fortalecer las distintas herramientas para la comunicación, la relación con los otros, la prevención del consumo de sustancias, y la extinción de conductas nocivas para la salud personal y pública. Un ejemplo de ello lo encontramos en el estudio realizado por Bundock y Hewitt (2017) a cinco programas enfocados en a la promoción de habilidades sociales en personas adultas con dificultades cognitivas. En este se identificó que el desarrollo de las habilidades sociales no solo es de suma importancia durante las primeras etapas de la vida de los seres humanos, sino también durante su adultez. En su análisis destacan que la ejecución de los programas presento una clara mejoría en el comportamiento de los beneficiarios, permitiendo una sensación positiva de crecimiento a nivel personal y en los comportamientos entre los mismos (Bundock y Hewitt, 2017).

Desde la misma perspectiva, Wolstencroft et al. (2018) identificaron que la promoción de habilidades sociales en niños, jóvenes y adultos entre los 6 y los 25 años de edad con autismo funcional, genera un mayor índice de comunicación, relacionamiento y comportamientos por parte de los beneficiarios a sus acompañantes y responsables, al tiempo que disminuyeron los comportamientos solitarios, y conductas ausentes y repetitivas, donde la intensidad de las actividades y la participación de ellos en los programas de fortalecimiento se presenta como una variable directamente proporcional a la mejoría presentada (Wolstencroft, Robinson, Srinivasan, Kerry, Mandy y Skuse, 2018).

En este mismo orden de ideas, Sánchez (2018) presenta el diseño de una propuesta de intervención para mejorar las habilidades sociales en jóvenes y niños con TDA-H. El identifica la necesidad por mejorar la expresión social y la convivencia en este grupo poblacional, planteando su propuesta desde una metodología participativa, donde los beneficiarios del

programa protagonizan el proceso de aprendizaje a través de ejercicios guiados individuales y grupales, donde cada estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos y se expone a situaciones sociales para la adquisición de estrategias y ejemplificación de situaciones naturales.

El resultado de este proceso refleja que el fortalecimiento de las habilidades sociales mejora la capacidad de relacionarse y la cohesión grupal, destacando el aprendizaje de nuevos límites, normas y valores sociales. Así mismo, destacan la identificación de una pequeña mejoría en el ámbito académico y familiar, destacando que estos últimos constituían la mayor necesidad para el desarrollo en este grupo poblacional por sus particularidades personales. Así mismo, destacan la necesidad por implementar y normalizar este tipo de programas en las instituciones educativas, dados avances que genera la presencia de habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la empatía, durante el desarrollo general de los niños y jóvenes, al igual que el de su comunidad educativa y familiar (Sánchez, 2018).

Al igual que en ámbito internacional, en Colombia se ha aprovechado los avances identificados en materia de la promoción de habilidades sociales para fortalecer las capacidades individuales y sociales de las personas con diferentes afecciones cognitivas y físicas. Por esta razón, el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco de sus facultades, presento en el año 2014 el plan nacional para la promoción de la salud, la prevención, y la atención del consumo de sustancias psicoactivas 2014-2021. En este se fundamentan las distintas acciones desde las cuales buscan identificar los factores que inciden en el deterioro de la salud y el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas, consolidar las acciones dirigidas a la reducción del consumo de sustancias y su impacto social, y presentar el plan de lineamientos generales para el desarrollo de este sector a nivel nacional (MinSalud, 2017).

Dentro de los lineamientos planteados, destaca el programa para el fortalecimiento de habilidades sociales en el sistema de salud colombiano, el cual se presenta actualizado y fortalecido a raíz de la crisis generada por la pandemia del COVID 19. Este programa, enmarcado en los ODS, está dirigido a toda la población del país, mayores de edad, en riesgo para el consumo de sustancia psicoactivas, y se desarrolla a través de una estrategia de promoción y prevención, orientada al fortalecimiento de habilidades sociales como factor protector frente al consumo de sustancias psicoactivas (MinSalud, 2020).

2.2.2.2. Habilidades sociales en el ámbito laboral y para el trabajo.

Por otra parte, el estudio de las habilidades sociales y su aplicación a nivel nacional en el ámbito laboral y para el trabajo ya se presentaba antes de la implementación de los ODS. Dada su importancia manifiesta durante la implementación de programas estatales para el fortalecimiento de las habilidades sociales, el Ministerio del Trabajo mediante el decreto 2852 de 2013, distinguió la importancia de estar a nivel educativo, social y laboral, dado los efectos facilitadores que estas evidenciaban en el marco del desarrollo óptimo al momento de formar una trayectoria a nivel laboral, personal y social.

En este mismo orden de ideas, encontramos programas para la capacitación del personal directivo y administrativo, planteado por Zarta y Quevedo (2018), donde a través de una serie de actividades de acompañamiento y aprendizaje guiado, busca que el personal mejore su capacidad de identificar y de generar alternativas para el fortalecimiento del liderazgo, la comunicación efectiva y la motivación personal, en sus equipos de trabajo, para conseguir las metas empresariales propuestas. Los resultados de este programa apuntan a que la capacitación guiada a los líderes genera las competencias necesarias para mejorar la calidad del trabajo, al igual que desarrolla un mejor nivel de comunicación entre los miembros del equipo, facilita las conductas positivas socialmente aceptadas y entabla con fortaleza las relaciones entre los miembros (Zarta y Quevedo, 2018).

2.2.2.3. Habilidades sociales en el contexto educativo.

Por otra parte, existen una serie de esfuerzos importantes en el área social con miras a la prevención del trabajo infantil y a la educación integral de los más jóvenes. Un ejemplo de esto lo encontramos en Márquez, Holgado y Maya (2019), en su estudio titulado “conciencia de las capacidades personales y rendimiento académico en la implementación de un programa psicoeducativo” en donde, con el objeto de prevenir el trabajo infantil en los barrios de la periferia de la Ciudad de Lima, Perú, implementaron una experiencia educativa para el desarrollo de competencias personales a 48 alumnos entre los 8 y los 13 años de edad, dando como resultado la identificación notable de la autoestima en los estudiantes, un descenso en la autoeficacia social, el fortalecimiento de las relaciones sociales, y un mejor resultado en la

auto identificación de habilidades sociales. Así mismo, distinguieron que una experiencia positiva dentro de una institución educativa y el desarrollo de competencias personales como ejercicio estructurado regularmente, mejoran notablemente el rendimiento académico de los estudiantes, potencia su autoestima y previene el riesgo del trabajo infantil (Márquez, Holgado y Maya, 2019).

En este mismo ámbito educativo, Cáceres (2017) con el objeto de determinar si existía una relación entre las habilidades sociales y la convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, realizó una investigación de corte cuantitativo, con un diseño no experimental y transversal con dos variables, a 394 estudiantes de tres instituciones educativas. Los resultados de esta investigación arrojaron que la presencia de habilidades sociales como empatía y la comunicación asertiva, disminuye la presencia de situaciones adversas de convivencia y potencia el desarrollo de relaciones positivas entre los estudiantes, destacando que si existe una relación directamente proporcional entre el índice de habilidades sociales y la convivencia escolar (Cáceres, 2017).

Este estudio se relaciona con el estudio presentado por García y Méndez, sobre el desarrollo y aplicación de dos estrategias elaboradas bajo la técnica del Entrenamiento en Habilidades Sociales, con el objeto de impactar la convivencia escolar de una institución educativa en particular. En ella participaron 12 niños en cuarto año de primaria, quienes han iniciado o participado en situaciones de violencia durante años anteriores. Los resultados obtenidos demostraron que los estudiantes tienen la capacidad de identificar los comportamientos socialmente aceptados y las actitudes negativas, sin embargo, su comportamiento no se identifica como tal. Así mismo, se identificó la importancia de los maestros y su desarrollo en paralelo, ya el refuerzo de las conductas y la aproximación positiva hacia ellas permitieron la integración entre las habilidades y los comportamientos de los participantes en las últimas etapas del estudio (García, Méndez, 2017).

Del mismo modo Sánchez (2016), Con el objeto de consolidar una estrategia metodología para el desarrollo de habilidades blandas en jóvenes estudiantes de noveno año de bachillerato en San José de Costa Rica, Sánchez (2016) planteo un programa de investigación de tipo exploratorio, bajo un enfoque mixto, en el que se realizaron una serie de cuestionarios, entrevistas y actividades para la valoración y fortalecimiento de cuatro habilidades sociales: Trabajo en equipo, autoestima, comunicación y liderazgo. Como resultado de lo anterior, se evidencio que existe claridad conceptual sobre las habilidades sociales planteadas a pesar de existir carencias evidentes en los procesos de entrevista, en la valoración personal y en los ejercicios prácticos desarrollados. Sobre esto, concluye, existe la necesidad por generar conciencia, análisis y mayor apertura hacia el cambio, debido a las falencias presentadas en términos generales sobre las habilidades mencionadas.

Por último, encontramos el estudio de Castellanos (2016) en el marco de la necesidad por mejorar las relaciones interpersonales y distinguir un método efectivo para el desarrollo de las habilidades sociales que permita el mejoramiento integral de los estudiantes de educación primaria en Venezuela. En este se propone una guía de actividades pedagógicas para realizar durante los recesos entre docentes y estudiantes, mediante el uso de actividades grupales, como el juego y la recreación, y actividades pedagógicas de tipo personal, desde la cual se interiorice y distingan las distintas habilidades y se interioricen en los estudiantes. La metodología aplicada corresponde a la de acción y participación de tipo abierto y flexible, promoviendo el interés, las motivaciones y conocimientos previos.

Uno de los más relevantes tuvo lugar en el año 2018 a través de la oficina de proyectos de la OIT para el país, desde la cual se promovió la implementación de la “Metodología para la Formación en Competencias sobre las Habilidades Blandas” en diferentes programas sociales, educativos y para el fortalecimiento laboral a nivel nacional. Este programa, ejecutado desde una metodología basada en la implementación de acciones enmarcadas en el “paso a paso” tuvo como objeto el fortalecimiento de la formación social mediante la adhesión de actividades complementarias para la apropiación y reconocimiento de las diferentes habilidades sociales en todos los programas educativos técnico-laborales. Como resultado de ello se evidencio el aumento de la confianza a nivel personal, la mejora de los equipos de

apoyo docente para la formación continua de los beneficiarios, la disminución de la deserción educativa y la implementación masiva de las actividades en 27 ciudades del país (OIT, 2018).

Otro estudio realizado lo encontramos en Sánchez y Sánchez (2018), Con el propósito de analizar la convivencia escolar desde la perspectiva de la pedagogía afectiva en instituciones educativas del suroriente de Barranquilla para mejorar el trato en la comunidad, los autores plantearon un modelo de investigación mixto con análisis hermenéutico en un diseño de triangulación concurrente. Como resultado de sus esfuerzos se identificó que el 80% de los estudiantes se abstienen de maltratar a sus compañeros, el 75% de ellos no usan mensajes agresivos o de venganza en redes sociales, sostienen que reciben de sus hogares cariño y buen trato. Sin embargo, también se presentan en un 64% de los casos burla, ridiculización, insultos mutuos, incitación a otros a agredirse. El 50% participa en peleas fuera del colegio, el 43% toma sin permiso objetos de otros y el 48% enfrentan poca comunicación familiar. Estos resultados demuestran un entendimiento de la norma social y el comportamiento deseado, sin embargo, existe aún una brecha entre el deber ser y lo que ocurre con alguno de los estudiantes. A esto, concluyen, la necesidad por fortalecer y ejecutar los programas y actividades promotoras de habilidades sociales, al tiempo que fortalecen integralmente a los estudiantes (Sánchez, Sánchez. 2018).

2.3.Habilidades sociales y su papel en la disminución de la violencia en el contexto educativo.

2.3.1. Habilidades sociales en el contexto educativo.

Estudios como el de García (2005), Betina y Contini (2011), López y Guáimaro (2014), Amaral et al. (2015), y Tortosa (2018) destacan la importancia de la educación en habilidades sociales a la hora de mejorar el rendimiento académico, emocional, personal y social de los estudiantes. Es tanta su importancia que, solo en América Latina, el 60% de las pruebas y estudios relacionado con ello, es aplicado en el contexto escolar y con niños y jóvenes entre los 12 y los 18 años (Moran, Olaz; 2014).

Sin embargo, es tal su complejidad en términos de variables que el concepto de habilidades sociales varía en gran parte de acuerdo a su aplicabilidad y características, no solo en lo que respecta a las definiciones desde las diferentes áreas del saber sino también, con los distintos conceptos afines que perfectamente podrían pasar por sinónimos. Roca (2013), en su escrito “Inteligencia emocional y conceptos afines”, explica esta realidad al distinguir la similitud entre la inteligencia emocional (ampliamente desarrollada por Goleman; 1992, 1995), la autoestima sana (desarrollada por Kernis, 2003; Deci y Ryan, 1995), y las habilidades sociales (Caballo, 2002, 2009).

Sobre ello, concluye, que fácilmente pueden ser consideradas conceptos afines dado que sus aproximaciones describen, en últimas, el mismo objeto: un conjunto de actitudes deseables hacia uno mismo y hacia las demás personas con efecto óptimo en el desarrollo personal. Es decir, estos tres conceptos buscan educar en actitudes positivas a las personas a nivel personal (autoestima sana), interpersonal (habilidades sociales) y al estudio, análisis y reconocimiento de sus emociones (inteligencia emocional) para mejorar todos los ámbitos de su vida (Roca, 2013).

En definitiva, las habilidades sociales se refieren al conjunto de conductas que adquiere una persona en sus relaciones interpersonales para expresar deseos, opiniones, sentimientos, actitudes y derechos, de forma adecuada; mejorando sustancialmente la calidad de sus relaciones, herramientas y dinámica socioeducativa (Garaigordobil y Peña, 2014; Roca, 2013).

La importancia del desarrollo de habilidades sociales es tal que no representa mayor dificultad la investigación bibliográfica sobre el tema. Numerosas ramas de las ciencias sociales distinguen las bondades de ella en el desarrollo de las personas y las relacionan como punto neurálgico para el correcto desarrollo y funcionamiento social. Un ejemplo de ello lo encontramos en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual reconoce que la presencia de habilidades sociales constituye un factor diferenciador en la valorización e idoneidad de las personas no solo a nivel personal sino también en el ámbito laboral y productivo en la sociedad. Ella distingue un conjunto de habilidades (Ver grafica 1) que han sido consideradas como fundamentales para el desarrollo integral de las personas (OIT, 2018).

Como es evidente, las seis habilidades identificadas como fundamentales por la OIT, distinguen actitudes sociales contextualizadas en el ámbito laboral. No obstante, estas pueden ser aplicables en otros contextos, dada la aplicabilidad y generalidad en la importancia de la comunicación, atención, empatía y trabajo equipo para cualquier individuo o grupo de personas. Dado el alcance de los conceptos, es necesario profundizar sobre aquellas identificadas en el contexto educativo y relacionadas a estudios académicos locales.



Esquema de habilidades sociales identificadas como fundamentales para el desarrollo laboral. Tomado de OIT (2018). Metodología para la formación en competencias sobre habilidades blandas. P. 18.

Ahora bien, el proceso dentro de las instituciones educativas distingue diferentes factores interventores como la relación con los docentes, directivos y compañeros de clases. Estos factores no solo permiten la apropiación de nuevos saberes en los estudiantes en términos de relaciones interpersonales, sino también la estimulación constante para el desarrollo de nuevas herramientas y puesta en práctica en grupo de retroalimentación activa.

Por esta razón, partiendo del hecho que todo proceso de educación y fortalecimiento que permita mejoramiento de la salud mental, emocional y psicológica de las personas, repercutirá positivamente en la convivencia y, por ende, en la disminución de la violencia y los conflictos internos, es necesario implementar un programa para la promoción de las habilidades sociales con el objeto de mejorar la empatía, la autoestima y las herramientas para

disminución de la violencia desde una perspectiva socioeducativa (Caballo, Calderero, Carrillo, Salazar e Irurtia (2011), citados por Garaigordobil y Peña (2014).

Sobre ello, Tapia y Cubo (2017) identificaron que la empatía y la comunicación asertiva son las habilidades sociales que mayor relevancia presentan entre los profesores, académicos y estudiantes en el contexto educativo.

Tabla 1. Conjunto de conceptos de mayor peso semantico en habilidades blandas (SAM).

Conjuntos SAM.		
Profesores.	Académicos.	Estudiantes.
Empatía.	Empatía.	Empatía.
Comunicación.	Comunicación.	Comunicación.
Sociabilidad.	Tolerancia.	Respeto.
Respeto.	Asertividad.	Tolerancia.
Tolerancia.	Escucha.	Liderazgo.
Relación.	Respeto.	Responsabilidad.
Escucha.	Liderazgo.	Compromiso.
Solidaridad.	Trabajo en equipo.	Escucha.
Amistad.	Autocontrol.	Vocación.
Asertividad.	Afectividad.	Sociabilidad.
Dialogo.	Relación.	Solidaridad.

Tomado de Tapia y Cubo, 2017. Habilidades sociales relevantes en actores educativos.

Dichos conceptos, continua, son relacionados en categorías asociadas tal y como se muestra a continuación:

Tabla 2. Categorías y conceptos relacionados a las habilidades blandas.

Categorías	Conceptos	Peso de la categoría en %
HH. empáticas y solidarias (EMP).	Empatía, solidaridad, ayuda, tolerancia, comprensión y confianza.	27,8
HH. conversacionales (CON).	Escuchar, conversar, comunicación, hablar y dialogar.	22,8
HH. de autoafirmación (AUT).	Afectividad, autocontrol, expresión, asertividad y respeto.	16,0
HH. de colaboración (COL).	Interacción, motivación, trabajo en equipo, responsabilidad, compromiso y colaboración.	15,4
HH. de resolución de conflictos (RES).	Conflicto, mediación, negociación y adaptación.	10,6
HH. para compartir (COM).	Compartir, sociabilidad, amistad, relación, convivencia y participación.	6,7

Adaptado de Tapia y Cubo, 2017. Habilidades sociales relevantes en actores educativos.

La relación de estas categorías, junto a los conceptos y su relevancia al momento de priorizar su enseñanza en los actores del contexto educativo es coherente con los planteamientos de Berra y Dueñas (2012), Cáceres (2017), Cerezo y Sánchez (2013), García y Méndez (2017), Martínez (2001) y Méndez y Cerezo (2009), en los cuales el fortalecimiento de la empatía,

tolerancia, capacidad de escucha, comunicación y dialogo son habilidades fundamentales para el desarrollo óptimo de los estudiantes en el contexto educativo, al igual que para la disminución de las expresiones de violencia asociadas a ellas.

En definitiva, las situaciones de violencia y su priorización para la disminución en el contexto educativo es un tema cotidiano a nivel local que abarca un conjunto bastante amplio de estudios específicos que ponen en evidencia las formas y frecuencia en la que se presentan la violencia, los lugares y las condiciones donde son más probables, y los constructos sociales que la incentivan en el contexto (Cerezo y Sánchez, 2013) con el fin último de prevenir cualquier tipo de expresión de violencia y fortalecer las relaciones entre los estudiantes.

2.3.2. El papel de la escuela y los orientadores.

En este contexto, es una realidad ampliamente aceptada que la violencia es una de las dificultades más apremiantes a solucionar, no solo por la frecuencia con la que se presenta, sino también por las consecuencias que de ella se derivan en el proceso de desarrollo de vínculos a personal y social de los estudiantes.

Estos vínculos, en palabras de Rose y Rudolf (2006) citados por Cardozo et al. (2019), se desarrollan a partir de la necesidad biológica de asociación, derivando en la creación de grupos y creación de vínculos fraternales, que constituyen la base necesaria para el nacimiento de una actitud competitiva que, en caso de ausencia de herramientas de comunicación se generan agresiones, maltrato y demás expresiones de violencia (Cardozo et al. 2019).

El diagnóstico inicial de las 135 instituciones educativas participantes en la ciudad de Barranquilla, distingue, precisamente, el tema de las expresiones de violencia de forma recurrente en los equipos de apoyo psicológico de cada institución (Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, 2020). Sobre ello se destaca el estudio de factores psicosociales asociados al conflicto entre menores en el contexto educativo de Cardozo et al. (2019), donde se identifica los factores biológicos, socioculturales, familiares, educativos institucionales, y personales como fuentes influyentes en el desarrollo de conductas violentas (Cardozo, Martínez, De la Peña, Avendaño y Crissien, 2019).

Cardozo (2019) por su parte encuentra que los factores biológicos distinguen una diferencia notoria en la manera como los niños y niñas participantes asumen el conflicto. En su gran mayoría, las niñas presentan mayores herramientas comunicativas y evitan activamente la violencia a diferencia de los niños que, a menos que se perciban en desventaja, tienden a usar la violencia en la mayoría de las situaciones (Cardozo et al., 2019).

No obstante, esta diferenciación se encuentra estrechamente ligada a los factores socioculturales, pues, como sostienen estos autores, existe una constante en los roles sociales asociados al sexo, siendo el femenino el encargado por cuidar y garantizar el bienestar de los que los rodean. Esta particularidad sugiere una necesidad y énfasis en el desarrollo de habilidades sociales que faciliten, por un lado, la solución de situaciones adversas, observadas en el contexto familiar, educativo o local, y por el otro, el fortalecimiento de actitudes encaminadas a la regulación social por parte de las figuras de autoridad en cada uno de los contextos mencionados (Ruiz et al., 2013; Chaves, 2002; Mañeru, 2007; citados por Cardozo et al., 2019).

Por último, también se identificó la importancia de la autopercepción en los niños y niñas como un factor diferenciador a la hora de aplicar y utilizar los recursos necesarios para la solución de conflictos y, por ende, la disminución de la violencia. Esta particularidad se relaciona con el papel de la familia y los maestros en la institución educativa, dada su condición de referentes y guías en el proceso de crecimiento de los estudiantes. De esto se encontró que, por el lado de los varones, existe una tendencia en la percepción de autodesprecio, baja autonomía e incertidumbre sobre el amor, y, por el lado de las niñas, una estructura de autoafirmación y responsabilidad asociada a sentimientos de culpa (YBandt y Armelius, 2010; citado por Cardozo et al., 2019).

En definitiva, son muchos los factores intervinientes en el contexto educativo que deben ser tenidos en cuenta a la hora de buscar la disminución de la violencia en los estudiantes. Partiendo del hecho de que la experiencia de violencia emerge con naturaleza a partir de las relaciones sociales en formación y que la escuela es el lugar donde los estudiantes ocupan tres cuartas partes de su tiempo al día (Bonilla, 2018), este lugar se presenta como el escenario adecuado para, a partir de un programa de educación social, se apropien herramientas y se

generen saberes que permitan la disminución de la violencia (Martínez y Gonzales, 2016; Fernández y Villanueva, 2009; citados por Cardozo et al., 2019).

Los docentes, orientadores y administrativos de las instituciones educativas constituyen un grupo de primer nivel en el desarrollo integral de los jóvenes estudiantes. Su importancia no solo se debe a que los estudiantes permanecen tres quintas partes del día en función de las actividades académicas y en continua relación con sus integrantes desde los 5 a los 17 años de edad; sino también, por el papel de mediadores y jueces de las conductas sociales (Bonilla, 2014).

En este sentido, los integrantes de las instituciones educativas adquieren una función adjunta a la familiar al reforzar o extinguir el desarrollo psicosocial de los estudiantes mediante el juicio social. Sobre esto, Cardozo (2019) destaca la capacidad de los participantes por reconocer si su actuar cumple o no con la normal social, evidenciando que las niñas presentan mayor temor a la sanción social de los adultos, a diferencia de los niños, a los cuales se les suele incitar a usar la fuerza e imponerse como parte de la construcción de lo masculino (Deaux y Major, 1987; Rose y Rudolfph, 2006; Storch et al., 2003; Martínez, 2017; citados por Cardozo et al., 2019).

En ese sentido, si bien la labor principal de los orientadores se dirige a cumplir el objetivo específico de educar en ciencias y conocimientos generales que aporten al desarrollo futuro de los estudiantes, también cumplen una labor secundaria en el proceso de fortalecimiento a nivel personal. Su papel como educadores, mediadores y jueces no solo es fundamental para el fortalecimiento de nuevas actitudes educadas hacia la extinción de conductas violentas socialmente aceptadas y ligadas al rol de género (Bonilla, 2014).

En relación a esto, Martínez (2017) exalta la labor de la docencia y el desafío que asumen en su papel como ente regulador y fortalecedor de los procesos de socialización y aprendizaje de las normas sociales, distinguiendo la importancia de su papel durante la valoración integral de tres ejes que influyen directamente en la forma en como los jóvenes lo afrontan el conflicto: la percepción sobre quien lo inicia, la relación de poder entre los participantes y la percepción de ausencia de elección distinta a agresión como solución.

2.3.3. El papel de la familia.

La familia tiene una relevancia indiscutible en la sociedad. Su estructura no solo aporta el capital humano necesario para el desarrollo social, sino que define las bases psicológicas, culturales, políticas y económicas del lugar. Su estructura permite, a partir de relaciones mutuas que facilitan el desenvolvimiento, formar carácter para la toma de decisiones, adquirir nuevos saberes y se proyectan las estructuras necesarias para el fomento de las habilidades sociales necesarias para la convivencia (Álvarez y Varela, 2009; Cevotarev, 2003; Martínez, et al. 2019; Maya et al. 2018; Mejía, 2014).

Desde el ámbito de la psicología social, la familia es un punto de referencia a la hora de vislumbrar los distintos factores psicosociales que permiten reafirmar el comportamiento de sus miembros en tres ejes centrales:

- La personalidad y herramientas del sujeto: lo cual incluye la autoestima, confianza, autonomía, sentido de independencia y sociabilidad.
- En la familia: desde donde se distingue los vínculos emocionales de unión, estabilidad emocional, seguridad, desarrollo de normas, fortalecimiento de valores y actitud parental competente.
- En la comunidad: donde se distingue la red de relaciones sociales, sentido de pertenencia, iniciativa y ayuda comunitaria.

Estos tres ejes, correlacionados con los planteamientos dados por Galtung (2019), constituyen una doble triada que plantea el camino a seguir para disminuir las expresiones de violencia mediante el análisis personal, familiar y de relaciones con la comunidad, desde la cuales se plantean los constructos desde los cuales se vive la experiencia (Card et al., 2008; Urra, 2003; Gini y Pozzoli, 2006; citados por Cardozo et al., 2019; Mejía, 2014).

Esta triada, al igual que el triángulo de la violencia de Galtung (2018) y los ejes de estudio propuestos por la psicología social (Cardozo, 2019; Mejía, 2014), nos plantean el norte a tener en cuenta a la hora de disminuir las expresiones de violencia en el contexto educativo.

2.4. Estudios y programas de referencia.

Teniendo en cuenta la importancia de destacar los estudios y programas que sirvieron de referencia para la construcción del presente, a continuación, se destacan sus características más importantes, el objeto de sus actividades y el alcance que presentaron durante su ejecución:

2.4.1. Habilidades sociales en la gestión de conflictos en el aula.

Con el objeto de sentar las bases para que los alumnos puedan resolver situaciones conflictivas mediante el uso de estrategias asertivas, Álvarez y Alcántara (2018), en su programa “Habilidades sociales en la gestión de conflictos en el aula”, presentan una propuesta para prevenir y actuar ante los conflictos interpersonales en estudiantes de educación primaria, destacando el conocimiento, las estrategias y la importancia que tiene las habilidades sociales para la resolución de conflictos. Si bien su propuesta no fue impartida en un aula de clases, su aproximación se centra en el análisis de las habilidades sociales y su impacto en el ámbito educativo y social en edades tempranas, para mejorar la gestión de conflictos. En su propuesta se plantean de tres momentos:

El primero, donde se desarrolla una evaluación general de los problemas y el nivel de conciencia familiar que existe sobre la necesidad de adquirir hábitos positivos y relaciones sólidas entre sus miembros; la segunda, donde se desarrollan las actividades generales encaminadas al fortalecimiento de las habilidades sociales para la solución y prevención de conflictos; y una última en donde se evalúa la efectividad, las dificultades presentadas y el alcance del mismo frente a los objetivos propuestos. Sobre ello destacan el papel de la familia, la escuela y los orientadores pedagógicos para la consecución de los objetivos propuestos, ya que desde ellos se fortalecen los esfuerzos, se aumenta la motivación por parte de los alumnos y se genera conciencia en las familias sobre la importancia de las relaciones intrafamiliares en el desarrollo y ajustes psicológicos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) (Álvarez y Alcántara, 2018).

Al ser un programa encaminado a trabajar con niños y niñas en educación primaria, su metodología se desarrolla a partir del aprendizaje por imitación, el juego de roles y la retroalimentación sobre la conducta, dada la importancia que tiene para el estudiante el observar cómo se realiza, ponerlas en práctica e incentivarlas con el fin de adherirlas a su forma de actuar y comportarse (Álvarez y Alcántara, 2018).

Las estrategias y actividades planteadas por Álvarez y Alcántara (2018), se orientan a través de dos series de actividades complementarias: la primera en la que los estudiantes y sus familiares participan de reuniones y actividades en las que se identifican las necesidades, se crea conciencia y se busca mejorar a la convivencia tanto a nivel familiar como en el aula; y la segunda en la que, mediante 9 pautas orientativas y participativas desde la convivencia entre los estudiantes y sus familias, se fomente en casa el desarrollo de habilidades sociales en el aula y en sus hogares. Entre las pautas mencionadas anteriormente se destacan: Evitando situaciones contrarias a las que se trabajen en el aula de clases; Incentivar la pregunta, la respuesta y el compartir de los NNA sobre sus inquietudes, miedos, vínculos afectivos y conflictos latentes; Acompañar durante el proceso de aprendizaje, ser constantes en el tiempo para conversar, mejorar la comunicación entre las partes y fomentar los espacios en los que cada individuo comunique su sentir, e impulsar el respeto (p. 47).

Este programa plantea tres bloques de actividades que organizan el desarrollo del mismo: El primero donde se incentiva la expresión y comprensión de las emociones como la alegría, la tristeza y el enfado, junto a las situaciones que generan cada una de ellas. La segunda, donde se pone en práctica guiada las habilidades sociales básicas como la escucha activa y la comunicación asertiva, teniendo especial énfasis en el tono de voz y su regulación; y, por último, el fortalecimiento de las normas de cortesía, teniendo especial atención en la forma de saludar, de despedirse, dar gracias y pedir disculpas.

2.4.2. Programa de entrenamiento para desarrollar habilidades sociales en estudiantes universitarios.

En este mismo orden de ideas, tomando como fundamento la relevancia que tiene las habilidades sociales para la integración del estudiante, las condiciones que necesita el aprendizaje de un buen comportamiento social, y el fortalecimiento de buenas conductas sociales a partir del refuerzo dado desde la misma socialización, Rivera et al. (2019) presenta una propuesta de tipo descriptivo con diseño experimental de campo, en donde mide, fortalece y fundamenta las habilidades sociales, las competencias personales, la integración y el desarrollo social de los participantes mediante sesiones de psicología grupales y la aplicación pre-post de las Escala Multidimensional de Expresión Social, realizada por Caballo (2009).

Este estudio tuvo lugar en la Universidad Nacional Experimental, en Zulia, Venezuela, con 52 estudiantes de la cátedra de psicología educativa, con el objeto de fortalecer las habilidades sociales y conocer los efectos de estas en la vida de los participantes. Los resultados de la primera evaluación evidenciaron que los estudiantes participantes presentaban carencias generalizadas de las habilidades sociales, entre las que se destacan: el control emocional, la comunicación asertiva, la empatía y la capacidad de solución de conflictos (Rivera et al. 2019).

Para esto, Rivera et al. (2019) desarrollaron grupos de acción 2 veces por semana, en donde se compartían y analizaban distintas experiencias personales, para fortalecer la socialización, el autoconocimiento, el control emocional y las herramientas para el manejo y solución de conflictos. Como resultado de ello se identificó la importancia latente en la educación de habilidades sociales, el efecto positivo de la presencia de ellas en la calidad de vida de los estudiantes y mejores resultados en la evaluación post (Rivera et al. 2019).

2.4.3. Pedagogía social y pedagogía escolar para la paz.

Por otra parte, con el objeto de investigar el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria en la región caribe colombiana para la construcción de cultura de paz, Del Pozo et al. (2017) realizaron un estudio de metodología mixta en la comunidad educativa, orientado a identificar las necesidades percibidas y las situaciones más problemáticas a nivel social y

educativo por los participantes. Este estudio se desarrolló de forma no aleatoria, optando por aquellos capaces de identificar la información necesaria para entender los propósitos de la investigación. Por ello contó con la participación de rectores, coordinadores de convivencia, coordinadores académicos, y docentes de instituciones educativas de la región, teniendo especial atención en aquellas zonas más vulnerables y con relevancia del conflicto social, al igual que a aquellas comunidades aledañas a los colegios, centros de asociaciones y gestión comunitaria.

Para lograr su objeto, el estudio desarrolló una fase de evaluación y diagnóstico, en la que realizaron encuestas dirigidas a los directivos, docentes y coordinadores educativos, y entrevistas y grupos de discusión con los núcleos familiares de los estudiantes y vecinos de las instituciones educativas participantes (de Pozo et al. 2017).

Los resultados de este estudio apuntan a que las problemáticas más urgentes que existen en esta población son: el desempleo, la violencia o delincuencia juvenil, la violencia callejera e inseguridad, y la cobertura de servicios básicos. En un segundo plano destacan la violencia hacia la diversidad por su orientación afectivo-sexual, hacia las mujeres, y por preferencia sociopolítica. Sobre esto, los autores coinciden en que el método para trabajar y disminuir el índice de las problemáticas identificadas se desarrolla a partir de una pedagogía social, no solo por su capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas participantes, sus grupos sociales y grupos comunitarios, sino también por la amplia referencia que existe para su desarrollo y crecimiento (de Pozo et al. 2017. P. 10).

Otro aspecto a destacar es la evidente necesidad por priorizar las políticas sobre la juventud, siendo primordial el desarrollo de programas y actividades sociales encaminadas a la convivencia, la construcción de cultura de paz, al control de conductas sociales delictivas, el consumo de sustancias psicoactivas, y hacia la disminución de la violencia. Esto se fundamenta desde la explicación del fenómeno de la violencia planteado por Galtung (2003), citado por de Pozo et al. (2017), y ampliamente desarrollado anteriormente en este escrito (Galtung, 2018; de Pozo et al., 2018).

Por último, se destaca la necesidad por identificar, desarrollar y generar estrategias de aprendizaje en los que se fortalezca las habilidades sociales encaminadas al respecto, a nivel

familiar, educativo y social, que permitan, por un lado, la neutralización de la violencia cultural encaminada al sexismo, el machismo y demás agresiones a razón del género; y por el otro, la erradicación de la violencia sociopolítica, siendo la reconciliación, la escucha mutua, la comunicación asertiva y la solución de conflictos, las habilidades neurálgicas a trabajar para lograr los objetivos propuestos (de Pozo et al., 2018).

2.4.4. Habilidades para la vida.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a través del Departamento para la Prosperidad Social (DPS) de la República de Colombia, en el marco de sus competencias administrativas, sociales y políticas, busca fortalecer el proceso de desarrollo de toda la población, mediante el fortalecimiento de competencias transversales que permitan la inserción social y laboral de todos los ciudadanos. Para esto desarrollaron el programa “Habilidades para la vida”, con el objeto de fundamentar, identificar y poner en práctica el conjunto de habilidades sociales a favor de la construcción de un proyecto de vida (SENA, 2015).

Al ser este un programa educativo que se desarrolla dentro del pensum de los programas educativos en la institución, este centra su estrategia metodológica en la formación de autonomía en los participantes que garantice la educación de habilidades sociales, consolide el proyecto de vida, y estimule el pensamiento crítico para la solución de problemas simulados o reales en tres dimensiones generales de la vida: la personal, la social y la laboral. Las actividades planteadas para el desarrollo de habilidades para la vida, buscan que los participantes reconozcan las habilidades para la vida necesarias para su desarrollo social, laboral y personal, promuevan su fortalecimiento, determinen sus efectos y las incorporen en sus vidas. El conjunto de sus actividades busca el desarrollo de habilidades sociales como el autoconocimiento, la autoestima, la autoconfianza, la perseverancia, el manejo emocional, la gestión de conflictos, la empatía y la comunicación asertiva; mediante el desarrollo de 22 actividades guiadas, en la que se mejoran los conceptos y estrategias sociales, al tiempo que se fortalece la autoevaluación y se desarrolla un plan de mejoramiento personal (SENA, 2015).

En últimas, su alcance ha permitido el reconocimiento de las diferencias y similitudes en los que el desarrollo de las habilidades sociales permite un mejor resultado, tanto a nivel personal

como social y laboral, al tiempo que perfecciona la forma en la que cada uno de los participantes se relaciona, expresa, identifica y consolida como ser humano en cada una de las dimensiones de la vida planteadas.

3. Diseño metodológico

3.1. Contextualización.

El presente programa de intervención social nace de la necesidad identificada durante el proceso de acompañamiento psicosocial realizado a 135 centros culturales y educativos en la ciudad de Barranquilla durante la ejecución del programa “Casas Distritales de Cultura” cuyo objeto es el de generar desarrollo social a través de la promoción de estilos de vida saludable, autoconocimiento y sensibilidad social mediante educación artística y cultural propias de la comunidad en las localidades más necesitadas de la ciudad de Barranquilla (Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, 2020).

Con fundamento en los registros de los equipos de acompañamiento psicológico y de trabajo social de los centros participantes, se evidenció que el 51,4% de los casos reportados para la respuesta integral de atención (RIA) correspondieron a hechos directamente relacionados con actos de violencia entre jóvenes adolescentes de 14 y 17 años de edad, siendo la violencia verbal la más frecuente (52,3%), seguida por la psicológica (Bullying) (31,5%) y, por último, la física (16.2%) (Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo, 2020).

Sobre este tema en particular, encontramos el estudio realizado por de Pozo, Martínez, Manzanares y Zola (2017), en el cual se analizó el fenómeno de la conflictividad escolar y comunitaria en la región caribe colombiana, en el marco de los lineamientos dados por el gobierno nacional de Colombia para el desarrollo y fundamentación de los retos sociales para la construcción de cultura de paz.

Los resultados evidencian que en el entorno educativo existe la necesidad apremiante de mediar las relaciones sociales entre las familias y las instituciones educativas a través de programas de orientación, formación e inclusión en temas valiosos como la igualdad de género, la violencia sexual y el matoneo; al igual que programas para el fortalecimiento

pedagógico social con el fin de mejorar la convivencia social y escolar, consolidar los vínculos comunitarios, y la participación activa y complementaria entre las familias, la comunidad y las escuelas (de Pozo et al., 2017).

	Casos	%
Atención dispersa.	42	10,9
Comportamiento suicida.	13	3,5
Condición médica.	15	4,1
Depresión.	46	12,0
Dificultad de aprendizaje.	48	12,4
Violencia entre iguales.	198	51,4
Presunto abuso sexual	22	5,7
Total	385	100%

Tabla 1. Casos reportados por las instituciones educativas durante la gestión 2016-19. (Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, 2020).

Lo anterior se relaciona con estudios como los de Bernal y Saker (2013), Cerezo y Sánchez (2013), Martínez et al. (2016), Sánchez y Sánchez (2018), Delgado y Delgado (2019), Cardozo et al. (2019), y León y Meneses (2019), los cuales concuerdan con la existencia de la normalización de las expresiones de violencia en contextos educativos y socioculturales en la ciudad, y la necesidad por mejorar las habilidades sociales, disminuir los efectos sociales estrechamente ligados a la violencia, como la agrupación en pandillas, el consumo de drogas, normalización de conductas disociales y problemas de salud mental como alteraciones en el sueño, tristeza, ansiedad y trastornos de personalidad en las víctimas.

Habiendo clarificado el contexto, es clara la necesidad por implementar un programa de intervención social para la disminución de la violencia. El método apropiado requiere dos tipos de aproximaciones: una preventiva (prevención primaria), que busque evitar la aparición de actos de violencia y fortalecer los medios por los cuales se logre dar solución a los conflictos latentes en el contexto teniendo en cuenta las condiciones específicas de los participantes y factores de riesgo asociados a los mismos; y una reparadora (prevención secundaria) donde se enfoquen los esfuerzos en actividades encaminadas a atender el caso específico mediante la activación e incentivo de respuestas y comportamientos asertivos tanto por el lado de las

víctimas como de los victimarios, (Cornelius y Resseguie, 2006; citados por Cerezo y Sánchez, 2013).

Ambas aproximaciones son necesarias en este contexto dado que el estudio preliminar en las 135 instituciones educativas visitadas evidencia la presencia activa de expresiones violentas entre sus estudiantes. Por tanto, no solo se debe atender aquellos casos en los cuales ya se encuentra desencadenada la violencia entre los estudiantes, sino también, el fortalecimiento y generación de herramientas que permitan la prevención y resolución de conflictos (Cerezo y Méndez, 2009; Farrinton, 2005; Ttofi, Farrington, Lösel y Loeber, 2011; citados por Cerezo y Sánchez, 2013).

3.2. Método de intervención.

Teniendo en cuenta los estudios sobre la naturaleza de la violencia realizados por Galtung (2018), sus efectos en el contexto educativo, familiar y personal, identificados por Garaigordobil y Peña (2014), y la importancia de la educación en habilidades sociales para la disminución de la violencia en el contexto educativo descrita anteriormente, el presente programa de intervención social se orienta en el Método Dialógico Vivencial (MDV), desde el cual, mediante el uso de vivencias contextualizadas, análisis personal de las emociones y funcional de las situaciones vividas, evaluación de los conocimientos previos sobre las habilidades sociales, el aprendizaje de herramientas para la mediación de conflictos y la exposición de contingencias simuladas, es posible una amplia eficacia en programas para el fortalecimiento de habilidades sociales (Del Prette, A., Del Prette, Z., 2013; Moura et al., 2014).

3.3. Objetivos del proyecto

3.3.1. Objetivo general del proyecto.

Fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes entre 14 y 17 años para la disminución de la violencia.

3.3.2. Objetivos específicos del proyecto.

Evaluar las habilidades sociales presentes en los participantes.

Incentivar la empatía frente a situaciones de violencia en el contexto educativo.

Fortalecer la comunicación asertiva para prevenir situaciones de violencia en los jóvenes participantes.

Dotar de herramientas a los jóvenes participantes para la solución de conflictos.

Impulsar el trabajo en equipo entre los jóvenes participantes.

Evaluar el impacto del programa en los participantes.

3.4. Beneficiarios

Teniendo en cuenta el objeto del presente proyecto de intervención social y el contexto en donde está planteado, a continuación se señalarán los grupos participantes y su nivel de participación en dos tipos: beneficiarios directos (entendidos como aquellos que participaran directamente en el desarrollo de las actividades propuestas y hacen parte del objeto principal de este programa) o beneficiarios indirectos (entendidos como aquellas personas o grupos sociales que se verán beneficiados por el desarrollo de las actividades propuestas y no cuenta con participación directa en las actividades en cuestión).

3.4.1. Beneficiarios directos.

- 385 jóvenes identificados durante el acompañamiento realizado en los años 2016 y 2019, vinculados a las instituciones educativas participantes de la ciudad de Barranquilla, con edades comprendidas entre los 14 y los 17 años de edad.

3.4.2. Beneficiarios indirectos.

- 385 Padres de familia o acudientes de los jóvenes participantes.
- 15 Orientadores pedagógicos vinculados.
- 2 Docentes administrativos de las instituciones educativas participantes.
- 2 asistentes pedagógicos
- 1 psicopedagogo

3.5. Actividades y tareas.

A continuación, se presentan las actividades propuestas para el fortalecimiento de las habilidades sociales y la disminución de la violencia en jóvenes. Estas se encuentran divididas en cinco etapas para su mayor efectividad y desarrollo:

La primera, llamada etapa de iniciación, busca medir las habilidades sociales presentes en los participantes, mediante la aplicación de la Escala Multidimensional de Expresión Social (Caballo, 2009) y la aplicación del cuestionario para la identificación de las expresiones de violencia reconocidas en el contexto social de los mismos.

La segunda etapa, o de reflexión, busca generar claridades prácticas y conceptuales sobre las distintas habilidades sociales y las expresiones de violencia en el contexto educativo, y sus efectos a nivel personal y social mediante la ejemplificación de situaciones reales o simuladas.

La tercera etapa, o de fortalecimiento, busca ampliar la capacidad de identificación y fortalecer las habilidades sociales en cada uno de los participantes mediante la puesta en práctica de lo aprendido en situaciones simuladas y la reflexión sobre acontecimientos reales video grabados a cerca de expresiones de violencia desapercibidas en el contexto educativo.

La cuarta etapa, o de elaboración, busca generar un plan de trabajo personal y acuerdos grupales que permitan, por un lado, el continuo fortalecimiento de las herramientas adquiridas durante el desarrollo de las actividades, y, por el otro, distinguir los cambios generados a nivel personal.

La quinta etapa, o de evaluación, busca, a partir de la re-aplicación de la Escala Multidimensional de Expresión Social (Caballo, 2009) y del cuestionario para la identificación

de las expresiones de violencia, comparar la eficacia del presente programa de intervención social sobre las habilidades sociales y las expresiones de violencia en el contexto educativo.

Cada una de las etapas planteadas cuentan con un conjunto de actividades para la consecución de los objetivos propuestos, tal y como se muestra a continuación:

Objetivo de la propuesta	Actividad
<p>Evaluar las habilidades sociales presentes en los participantes.</p>	<p>Actividad 1. Aplicación de la EMES-M y C.</p> <p>Actividad 2. Evaluación de conocimientos e introducción a las habilidades sociales.</p> <p>Actividad 3. Evaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.</p>
<p>Incentivar la empatía frente a situaciones de violencia en el contexto educativo.</p>	<p>Actividad 4. Identificando las habilidades sociales.</p> <p>Actividad 5. Identificación de las expresiones de violencia en el contexto educativo.</p> <p>Actividad 6. Reflexiones sobre las habilidades sociales: Utilidad, desarrollo y ejemplos.</p>
<p>Fortalecer la comunicación asertiva para prevenir situaciones de violencia.</p>	<p>Actividad 7. Reflexionemos sobre un ejemplo de vida: Resiliencia.</p> <p>Actividad 8. Reflexiones sobre la violencia y sus expresiones: ejemplos, efectos y desencadenantes.</p>

<p>Dotar de herramientas para la solución de conflictos.</p>	<p>Actividad 9. Reflexionemos con un ejemplo de vida: violencia en la escuela.</p> <p>Actividad 10. Autoevaluación de mis habilidades sociales.</p> <p>Actividad 11. Evaluación de pares sobre mis habilidades sociales.</p> <p>Actividad 12. Comparación de mi percepción personal y social.</p>
<p>Impulsar el trabajo en equipo.</p>	<p>Actividad 13. Puedo mejorar.</p> <p>Actividad 14. Elaboración de un plan de trabajo personal.</p> <p>Actividad 15. Elaboración de un plan de fortalecimiento grupal.</p>
<p>Evaluar el impacto del programa.</p>	<p>Actividad 16. Re-Aplicación de la EMES-M y C.</p> <p>Actividad 17. Revaluación de conocimientos sobre las habilidades sociales.</p> <p>Actividad 18. Revaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.</p>

3.5.1. Etapa 1. Iniciación.

3.5.1.1. Actividad 1. Aplicación de la escala multidimensional de expresión social en su parte motora y cognitiva. EMES-M y C.

Titulo:	Aplicación de la EMES-M y C.
Objetivo:	Evaluar las diferentes dimensiones de las habilidades sociales consignadas en la escala multidimensional de expresión social en su parte motora y cognitiva.
Duración:	90 min.
Desarrollo:	Teniendo en cuenta la importancia de evaluar el estado en el cual los participantes inician el proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las habilidades sociales mediante este programa de intervención social, se aplica a cada uno de ellos el cuestionario EMES, tanto en su versión motora como en su versión cognitiva. Dichas pruebas se encuentran consignadas en los anexos 16 y 17. Los resultados obtenidos deberán quedar marcados por los participantes con sus nombres y reservados para su uso en actividades futuras.
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero, tiza, Anexo 16 y 17 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía, líder de implementación del proyecto, asistente de investigación.

3.5.1.2. Actividad 2. Evaluación de conocimientos e introducción a las habilidades sociales.

Título:	Evaluación de conocimientos e introducción a las habilidades sociales.
Objetivo:	<p>Evaluar el conocimiento que se tiene sobre las habilidades sociales a nivel personal y grupal de los jóvenes participantes.</p> <p>Introducir teóricamente a las habilidades sociales y su importancia.</p>
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Teniendo en cuenta la necesidad por evaluar el nivel de conocimientos que tienen los participantes sobre habilidades sociales, a manera de evaluación y por escrito se les solicita que resuelvan individualmente y con sus propias palabras el cuestionario presente en el Anexo 1 el cual servirá de instrumento de evaluación inicial. Los resultados obtenidos deberán quedar marcados por los participantes con sus nombres y reservados para su uso actividades posteriores.</p>
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero, tiza, Anexo 1 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía, líder de implementación del proyecto, asistente de investigación.

3.5.1.3. Actividad 3. Evaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.

Titulo:	Evaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.
Objetivo:	Evaluar el conocimiento que se tiene sobre las expresiones de violencia e identificar ejemplos de ellas en el contexto.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	Teniendo en cuenta la necesidad por evaluar el nivel de conocimientos que tienen los participantes sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo, a manera de evaluación y por escrito se les solicita que resuelvan individualmente y con sus propias palabras el cuestionario presente en el Anexo 2. Los resultados obtenidos deberán quedar marcados por los participantes con sus nombres y reservados para su uso en la actividad 16.
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero acrílico.
Recursos humanos:	Docente guía y líder de implementación del proyecto.

3.5.2. Etapa 2. Reflexión.

3.5.2.1. Actividad 4. Identificando las habilidades sociales.

Título:	Identificando las habilidades sociales.
Objetivo:	Instruir en conocimientos teóricos los conceptos y aplicaciones de las habilidades sociales.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Se procede a realizar una introducción a las habilidades sociales para su contextualización e identificación tomando como base el listado de conceptos presente en el anexo 3 sobre las habilidades sociales para su explicación y ejemplificación en el diario vivir.</p> <p>Para su ejemplificación se dividirá el número total de participantes en 10 grupos y se les asignará de manera aleatoria una de las diez habilidades sociales presentadas. Una vez asignada, los integrantes del equipo deberán ejemplificar dicha habilidad de forma creativa en un tiempo no superior a los 5 min.</p>
Recursos físicos:	Grabadora, cuaderno de notas, tablero acrílico, anexo 2 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía y líder de implementación del proyecto.

3.5.2.2. Actividad 5. Identificación de las expresiones de violencia en el contexto educativo.

Título:	Identificación de las expresiones de violencia en el contexto educativo.
Objetivo:	Identificar las expresiones de violencia más comunes entre los participantes.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Teniendo en cuenta las características diferentes que se desarrollan en los contextos educativos, se buscará identificar las expresiones de violencia más comunes entre los participantes. Para esto se dividirá el grupo general en pequeños grupos de dos y en una hoja de papel, de forma anónima identificarán desde su perspectiva lo dicho. Una vez pasados 10 minutos, se recogerán las hojas por parte del docente y se escribirán en el tablero de forma pública para agruparlas entre las parecidas.</p> <p>Una vez identificadas se crearán grupos de cuatro participantes, en donde identificarán, de las opciones planteadas, cuál de ellas se vive más entre los integrantes del grupo (valorando del 1 al 10, siendo 1 la menos común y 10 la de más incidencia), y cuál de ellas son las más graves, en términos de daño físico, emocional o psicológico (valorando del 1 al 10, siendo 1 la que menos daño realiza y 10 la que más). Una vez transcurridos 20 minutos, se expondrán los resultados por equipos y se consignarán en el tablero o espacio donde se plasman los resultados anteriores por parte de los docentes y personal de apoyo capacitado.</p>
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero acrílico.
Recursos humanos:	Docente guía y líder de implementación del proyecto.

3.5.3.1. Actividad 6. Reflexiones sobre las habilidades sociales: Utilidad, desarrollo y ejemplos

Título:	Reflexiones sobre las habilidades sociales: Utilidad, desarrollo y ejemplos
Objetivo:	Distinguir las habilidades sociales y su importancia a nivel personal y social.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Con el objeto de distinguir la importancia de las habilidades sociales en el desarrollo personal y social, el líder de acompañamiento liderará esta sesión, dividiéndola en dos momentos fundamental:</p> <p>El primero, expuesto en el anexo 4, consta de un ejemplo de vida personal en el cual el líder de la actividad destacará las diferentes habilidades sociales que usó, la importancia de ellas en el momento de vida expuesto, los estados de ánimo por lo que pasó, los pensamientos negativos que existieron y obstáculos físicos recurrentes que se le presentaron.</p> <p>Con este ejercicio se pretende brindar elementos de identificación, desarrollo y comprensión del material compartido durante la segunda actividad, al tiempo que les permite prepararse para la identificación de las habilidades sociales en otros ejemplos de vida.</p>
Recursos físicos:	Grabadora, cuaderno de notas, tablero acrílico.
Recursos humanos:	Acompañante líder de aplicación. Orientador pedagógico.

3.5.3.2. Actividad 7. Reflexionemos sobre un ejemplo de vida: Resiliencia

Título:	Reflexionemos sobre un ejemplo de vida: Resiliencia
Objetivo:	Analizar la importancia de las habilidades sociales en distintos aspectos de la vida y su efecto para sobreponerse a las dificultades.
Duración:	60 min. 2 momentos.
Desarrollo:	<p>Tomando como fundamento lo desarrollado en la actividad anterior, se proyecta a los participantes un ejemplo de vida en los que se destaca la importancia de las habilidades sociales para sobreponerse ante la adversidad. En el ejemplo, los participantes observarán una historia de vida grabada en video y responderán las preguntas presentes en el anexo #5.</p> <p>Una vez respondidas se compartirán las impresiones personales sobre ello con los todos los participantes de manera libre, con la moderación del líder del proyecto y el docente orientador.</p> <p>Para este ejercicio se usará el video titulado:</p> <p>“Ejemplo de superación – Barrio Las Flores Barranquilla: recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=PEZAotKmsZk&ab_channel=Prosperidad.Social</p>
Recursos físicos:	Cuaderno de notas, tablero acrílico, proyector, computador portátil, amplificador de sonido, acceso a internet.
Recursos humanos:	Orientador pedagógico, líder de implementación.

3.5.3.3. Actividad 8. Reflexiones sobre la violencia y sus expresiones: ejemplos, efectos y desencadenantes.

Título:	Reflexiones sobre la violencia y sus expresiones: ejemplos, efectos y desencadenantes.
Objetivo:	Contrastar la experiencia personal con las reflexiones compartidas sobre la violencia y sus distintas expresiones.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Con el objeto de distinguir los efectos de las expresiones de violencia en el contexto educativo y social, el líder de acompañamiento liderará esta sesión, dividiéndola en dos momentos fundamentales:</p> <p>El primero, expuesto en el anexo 6, consta de un ejemplo de vida personal en el cual el líder de la actividad destacará las diferentes habilidades sociales que se presentaron en los casos de violencia expuestos, la importancia de ellas en el momento de vida, las emociones latentes, los pensamientos negativos y los efectos más relevantes de este tipo de situaciones. Con este ejercicio se pretende brindar elementos de identificación, desarrollo y comprensión del material compartido durante la cuarta actividad, al tiempo que les permite prepararse para la identificación de las expresiones de violencia en ejercicio siguiente.</p>
Recursos físicos:	Grabadora, cuaderno de notas, tablero acrílico, Anexo 6 .
Recursos humanos:	Orientador pedagógico, líder de implementación.

3.5.3.4. Actividad 9. Reflexionemos con un ejemplo de vida: violencia en la escuela

Título:	Reflexionemos con un ejemplo de vida: violencia en la escuela
Objetivo:	Distinguir como afecta a nivel personal y social las expresiones de violencia en el contexto.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Tomando como fundamento lo desarrollado en la actividad anterior, se proyecta a los participantes un ejemplo de vida en los que se destaca la importancia de las habilidades sociales para sobreponerse ante las expresiones de violencia en el contexto educativo. En el ejemplo, los participantes observarán una historia de vida grabada en video y responderán las preguntas presentes en el anexo #7.</p> <p>Una vez respondidas se compartirán las impresiones personales sobre el cortometraje con los todos los participantes de manera libre, con la moderación del líder del proyecto y el docente orientador.</p> <p>Para este ejercicio se usará el video titulado:</p> <p>“Violento – Cortometraje ficcional: recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=gaSlimsVkOM</p>
Recursos físicos:	Cuaderno de notas, tablero acrílico, proyector, computador portátil, amplificador de sonido, acceso a internet.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.4. Etapa 3. Fortalecimiento.

3.5.4.1. Actividad 10. Autoevaluación de mis habilidades sociales

Título:	Autoevaluación de mis habilidades sociales
Objetivo:	Identificar las habilidades sociales a nivel personal de cada uno de los participantes.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>Partiendo de los avances alcanzados se realizará un ejercicio de interiorización en el cual cada uno de los participantes identificará cuales son las habilidades sociales que posee y en qué grado de desarrollo se encuentran. Para ellos usaremos el anexo 8.</p> <p>Una vez valoradas cada una de las habilidades sociales, cada participante entrará a considerar cuales tiene mayormente desarrolladas y cuales necesitan fortalecer. En este espacio, cada uno de los participantes reservará los resultados de su autoevaluación para el desarrollo de la actividad número 11.</p>
Recursos físicos:	Anexo 8, tablero acrílico.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.4.2. Actividad 11. Evaluación de pares sobre mis habilidades sociales.

Titulo:	Evaluación de pares sobre mis habilidades sociales.
Objetivo:	Distinguir en otros las habilidades sociales que posee.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	Partiendo de los ejercicios anteriores y con el objeto de fortalecer la identificación y caracterización de los contenidos presentados, se busca complementar el proceso de identificación personal mediante el apoyo de terceros. Para ello se les permitirá a los participantes conocer como lo ven los demás compañeros respecto a sus habilidades sociales, mediante un ejercicio grupal, máximo 3 integrantes, en donde cada uno responderá el cuestionar presente en el anexo #9. Una vez resuelto, se reservará para el uso personal de cada participante en la actividad #11.
Recursos físicos:	Tablero acrílico, anexo #9 impreso en cinco copias por cada estudiante participante.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.4.3. Actividad 12. Comparación de mi percepción personal y social.

Título:	Comparación de mi percepción personal y social.
Objetivo:	Comparar la percepción personal y social sobre las habilidades sociales propias.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	<p>De acuerdo con la información recibida en el ejercicio 9 y 10, los participantes realizarán un ejercicio didáctico de comparación entre la percepción personal y la social sobre las habilidades sociales. En ellas se debe indicar cuales las diferencias más notables entre las impresiones, cuales son las más desarrolladas a nivel personal, cuales necesitan un mayor desarrollo, cuan diferentes son las impresiones entre sí, y que estrategias consideraría importantes a trabajar para el mejoramiento de las mismas.</p> <p>Para este ejercicio se recomienda usar el cuestionario presente en el Anexo#10.</p>
Recursos físicos:	Anexo 10, evidencia física de los resultados de las actividades 9 y 10.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.4.4. Actividad 13. ¿Qué puedo mejorar?

Título:	¿Qué puedo mejorar?
Objetivo:	<p>Analizar las habilidades sociales más importantes a fortalecer a nivel personal.</p> <p>Identificar las conductas y actitudes que promueven las expresiones de violencia latentes en el contexto educativo.</p>
Duración:	60 min. 2 momentos.
Desarrollo:	<p>Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los ejercicios 9, 10 y 11, se reconstruirá la información y se planteará un mapa de evaluación que permita identificar las habilidades sociales a desarrollar, de manera individual, en un texto libre. Para esto, se usará el cuestionario guía encontrado en el anexo 11, donde se describirá las herramientas más destacables, las necesidades primordiales y las características a trabajar.</p> <p>Momento 2: Teniendo en cuenta los resultados de la actividad anterior, se les pide a los participantes describir las distintas situaciones vividas en el contexto que resultaron en situaciones de violencia, para luego proponer, una posible solución a ellas.</p>
Recursos físicos:	Evidencias escritas en las actividades 9, 10 y 11.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.5. Etapa 4. Elaboración.

3.5.5.1. Actividad 14. Elaboración de un plan de trabajo personal

Título:	Elaboración de un plan de trabajo personal
Objetivo:	Construir un plan de trabajo personal para fortalecer las habilidades sociales.
Duración:	60 min. 2 momentos.
Desarrollo:	Dada la importancia que tiene y la necesidad latente por sostener en el tiempo el desarrollo personal y fortalecimiento de las habilidades sociales, esta actividad se enfocara en la construcción de un plan de trabajo donde los participantes generaran una estrategia de fortalecimiento aplicables a su vida particular, con fundamento los resultados obtenidos en las actividades 11 y 12 desarrolladas. Para el desarrollo de esta actividad, se plantea el anexo # 12 donde observaran una guía para el planteamiento y construcción del plan en cuestión, donde se podrá diferenciar las prioridades, tiempos y estrategias construidas según las necesidades de cada uno de los participantes.
Recursos físicos:	Anexo#12, resultados de las actividades 11 y 12.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.5.2. Actividad 15. Elaboración de un plan de fortalecimiento grupal.

Titulo:	Elaboración de un plan de fortalecimiento grupal.
Objetivo:	Desarrollar un plan de mejora para el fortalecimiento social de las habilidades sociales enfocado en la disminución de actitudes que promueven la violencia.
Duración:	60 min.
Desarrollo:	Con fundamento las actividades realizadas y con el objeto de consolidar un proyecto de mejora continua de acuerdo con los aspectos positivos y por mejorar identificados, se construirá un acuerdo grupal en el cual los participantes destaquen los compromisos que asumirán para el desarrollo de sus habilidades sociales y la disminución de las expresiones de violencia en el contexto educativo al que pertenecen. Para esto, tomaran la guía de trabajo ubicada en el anexo #13.
Recursos físicos:	Anexo 13, hojas de blog, esferos, lápices, escritorios y pizarra.
Recursos humanos:	Docente orientador, líder del proyecto.

3.5.6. Etapa 5. Evaluación.

3.5.6.1. Actividad 16. Re- Aplicación de la EMES-M y C.

Título:	Re- Aplicación de la EMES-M y C.
Objetivo:	Reevaluar las diferentes dimensiones de las habilidades sociales consignadas en la escala multidimensional de expresión social en su parte motora y cognitiva.
Duración:	90 min.
Desarrollo:	Teniendo en cuenta la importancia de evaluar el estado en el cual los participantes inician el proceso de acompañamiento y fortalecimiento de las habilidades sociales mediante este programa de intervención social, se aplica a cada uno de los participantes el cuestionario EMES, tanto en su versión motora como en su versión cognitiva. Dichas pruebas se encuentran consignadas en los anexos 16 y 17. Los resultados obtenidos deberán quedar marcados por los participantes con sus nombres y reservados para su uso en actividades futuras.
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero, tiza, Anexo 16 y 17 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía, líder de implementación del proyecto, asistente de investigación.

3.5.6.2. Actividad 17. Revaluación de conocimientos sobre las habilidades sociales

Titulo:	Revaluación de conocimientos sobre las habilidades sociales
Objetivo:	Reevaluar el conocimiento que se tiene sobre las habilidades sociales a nivel personal y grupal de los jóvenes participantes.
Duración:	60 min. 2 momentos.
Desarrollo:	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la actividad #1, y dada la necesidad por conocer el alcance del programa y su efecto en los participantes, al menos a nivel de conocimientos y reconocimiento de las habilidades sociales, se realizará de manera individual el cuestionario ubicado en el anexo #14 a manera de evaluación y por escrito. Una vez completados, se socializarán los resultados y compararán de manera personal, en compañía de los líderes y acompañantes profesionales del programa.
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero, tiza, Anexo #14 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía, líder de implementación del proyecto, asistente de investigación.

3.5.6.3. Actividad 18. Revaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo

Título:	Revaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo
Objetivo:	Reevaluar el conocimiento que se tiene sobre las expresiones de violencia e identificar ejemplos de ellas en el contexto.
Duración:	60 min. 2 momentos.
Desarrollo:	Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la actividad #3, y dada la necesidad por conocer el alcance del programa y su efecto en los participantes, al menos a nivel de conocimientos y reconocimiento de las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo, se realizará de manera individual el cuestionario ubicado en el anexo #15 a manera de evaluación y por escrito. Una vez completados, se socializarán los resultados y compararán de manera personal, en compañía de los líderes y acompañantes profesionales del programa.
Recursos físicos:	Grabadora, hojas tipo examen, tablero, tiza, Anexo #15 impreso de acuerdo al número de participantes.
Recursos humanos:	Docente guía, líder de implementación del proyecto, asistente de investigación.

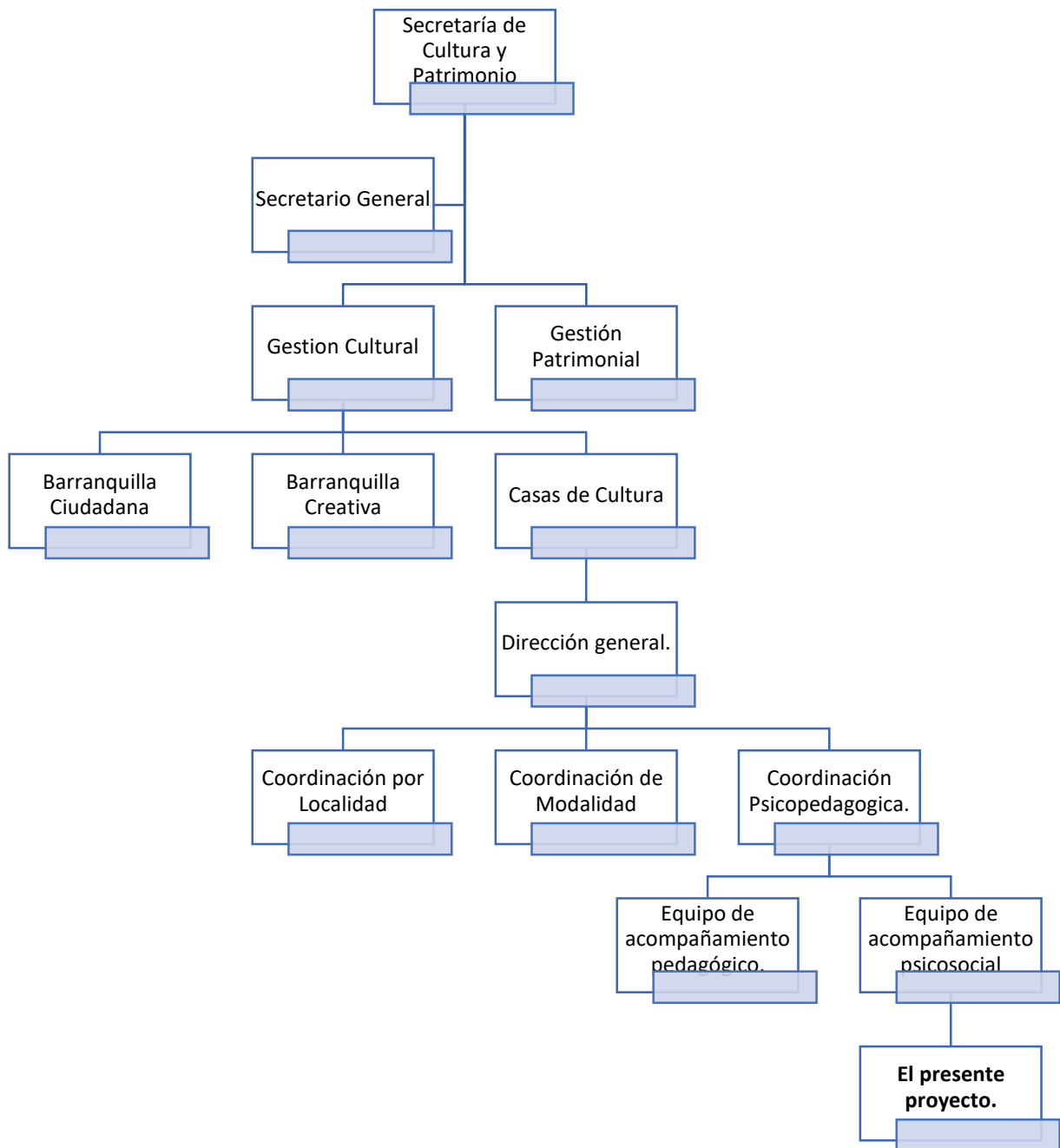
3.6. Organigrama

Teniendo en cuenta que le presente proyecto de intervención social se enmarca dentro del programa “Casas Distritales de Cultura” de la Secretaría De Cultura y Patrimonio de la ciudad de Barranquilla, es importante destacar el organigrama institucional y su objeto en el contexto cultural y social.

La Secretaría de Cultura y Patrimonio, adscrita a la alcaldía de Barranquilla, abandera el programa “Casas Distritales de Cultura” desde su planteamiento y ejecución a nivel nacional por el Ministerio de Cultura (2010). Su objeto, está orientando a promocionar, crear y estimular la producción expresiones culturales que consoliden el legado cultural de la ciudad. Desde su actuar, buscan desarrollar distintas aproximaciones culturales y sociales que permitan alcanzar los ODS como el fin a la pobreza en todas sus formas (ODS 1), fortalecer la educación pública distrital de forma integral (ODS 4), promover fuentes de trabajo decente y crecimiento económico mediante las artes (ODS 8) y reducir las desigualdades sociales (ODS 10) (ODS, 2015; Ministerio de Cultura, 2010; Alcaldía de Barranquilla, 2020).

Su propuesta socio-educativa y cultural se desarrolla a partir del programa “Casas Distritales de Cultura” (CDC), el cual está constituido por 135 instituciones estratégicamente ubicadas y estrechamente relacionadas a la educación distrital de las cinco localidades de la ciudad de Barranquilla, y la población más necesitada. En la actualidad cuenta con más de 25000 beneficiarios, brindando educación gratuita y acompañamiento psicosocial para el desarrollo personal y familiar de todos los beneficiarios (Alcaldía de Barranquilla, 2020).

La Secretaría cuenta con un organigrama piramidal en cabeza del Secretario General, quien es el gestor y administrador principal de los recursos y programas socioculturales. De él se desprenden dos subsecretarios que se encargan de la gestión patrimonial y cultural, al tiempo que supervisan, promueven y gestionan a los distintos programas sociales mediante sus respectivos directores generales. En este caso, el programa de “Diálogo, escucha y paz”, se presenta en el marco del programa “Casas Distritales de Cultura”, puntualmente en la labor de acompañamiento psicopedagógico y del equipo de acompañamiento psicosocial.



3.8. Recursos

Teniendo en cuenta que el presente proyecto de intervención social, se enmarca en un contexto educativo, no requiere de gran cantidad de recursos humanos, físicos ni económicos. No obstante, a continuación, se describen los recursos necesarios para su desarrollo óptimo:

3.8.1. Humano.

En lo que respecta al recurso humano, el presente proyecto requiere tres tipos de personal encargado de atender las diferentes necesidades que se presenten en cada una de las fases propuestas:

Profesional en psicología y trabajo social: los cuales estarían encargados de coordinar, implementar, guiar y consolidar las actividades planteadas en el marco del presente proyecto, en relación a la recolección, interpretación, análisis y desarrollo de los resultados.

Dadas las actividades propuestas, se requiere un (1) profesional en psicología y dos (2) trabajadores sociales con experiencia en el manejo de grupos, realización de actividades y recolección de datos cualitativos. Este personal hace parte del equipo de acompañamiento psicosocial vinculado al programa de "CDC".

Docentes y orientadores pedagógicos: Los cuales servirían de veedores y facilitadores locales en el manejo y dirección de los participantes durante las actividades propuestas. Para el desarrollo de las actividades se requieren un (1) docente y (1) orientador por cada 35 participantes. Este debe contar con experiencia en el manejo de grupos, realización de actividades y liderazgo social. Ambos deberán hacer parte del centro educativo o cultural participante.

3.8.2. Material.

Respecto a los recursos materiales, será necesario contar con los espacios propios de las instituciones educativas participantes como sus aulas de clase, coliseos y canchas deportivas; y distintos materiales de escritura y creación como papeles, marcadores, lápices y demás utensilios similares.

3.8.3. Económico.

Los aportes económicos para la ejecución del proyecto procederán de dos fuentes principales: La primera de ellas será la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo, a través de su gestión administrativa del programa “Casas Distritales de Cultura”, en lo que respecta al consto total de los honorarios de cada uno de los profesionales, técnicos, personal de apoyo, logístico y de comunicaciones, que no pertenezca directamente a las instituciones educativas participantes. La segunda de ellas será las propias instituciones educativas participantes, en lo que respecta al personal necesario en los tiempos por definir para la aplicación del proyecto.

3.9. Evaluación

La evaluación del presente programa de intervención social está planteada desde un modelo de impacto, en el cual se busca evaluar en qué medida fue posible alcanzar los objetivos propuestos y como el desarrollo de estos afectó a sus participantes (Perea, 2021). Dada la importancia que representa el distinguir el cómo y con qué técnicas se va a evaluar la efectividad de este programa, a continuación, se describen cada una de ellas con fundamento en los objetivos y las actividades propuestas para su consecución:

Objetivo.	Indicadores de evaluación.	Técnicas de evaluación
Evaluar las habilidades sociales presentes en los participantes.	<p>Plantea con claridad sus conocimientos, perspectivas e impresiones sobre las habilidades sociales y su efecto en el desarrollo social y personal.</p> <p>Describe sus impresiones y conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo y su participación en ella.</p> <p>Reconoce el estado de las habilidades sociales en su comportamientos y pensamientos.</p>	<p>Formulación de preguntas.</p> <p>Valoración de productos.</p> <p>Aplicación del instrumento de expresión social parte motora (EMES-M).</p> <p>Aplicación del instrumento de expresión social parte cognitiva (EMES-C).</p>

	<p>Reflexiona sobre las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo.</p>	
<p>Incentivar la empatía frente a situaciones de violencia en el contexto educativo.</p>	<p>Comprende la importancia de la empatía y sus efectos a nivel personal y social.</p> <p>Destaca el valor de la empatía frente a la disminución de la violencia.</p> <p>Expresa reflexiones sobre la empatía en relación a su autopercepción y desenvolvimiento social.</p> <p>Describe situaciones en las que se evidencie la empatía a favor de la disminución de la violencia en el contexto educativo.</p>	<p>Formulación de preguntas.</p> <p>Valoración de productos.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Estudio de caso.</p>
<p>Fortalecer la comunicación asertiva para prevenir situaciones de violencia en los jóvenes participantes.</p>	<p>Comprende la importancia de la comunicación asertiva para prevenir situaciones de violencia.</p> <p>Reflexiona sobre su capacidad de comunicación y reconoce el estado de las habilidades sociales en su comportamientos y pensamientos.</p> <p>Reflexiona sobre las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo.</p> <p>Describe situaciones en las que la comunicación asertiva permita la disminución de la violencia en el contexto educativo.</p>	<p>Observación.</p> <p>Formulación de preguntas.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Estudio de caso.</p>

<p>Dotar de herramientas a los jóvenes participantes para la solución de conflictos.</p>	<p>Comprende la importancia de desarrollar herramientas para la solución efectiva de conflictos y su papel en la prevención de situaciones de violencia.</p> <p>Reflexiona sobre su capacidad para solucionar y evitar conflictos.</p> <p>Reflexiona sobre las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo.</p> <p>Describe situaciones conflictivas que se pueden evitar en el contexto educativo.</p>	<p>Formulación de preguntas.</p> <p>Valoración de productos.</p> <p>Entrevista.</p> <p>Estudio de caso.</p>
<p>Impulsar el trabajo en equipo entre los jóvenes participantes.</p>	<p>Comprende la importancia de la incentivar el trabajo en equipo entre sus compañeros.</p> <p>Reflexiona sobre su capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>Distingue sus habilidades sociales para el correcto desarrollo del trabajo en equipo.</p> <p>Reflexiona sobre las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo.</p> <p>Describe situaciones en las que el trabajo en equipo permite la disminución de la violencia en el contexto educativo.</p> <p>Construye un plan de fortalecimiento personal constante en el tiempo en habilidades sociales.</p> <p>Participa activamente en la elaboración de un plan grupal para la disminución de las expresiones de violencia en su contexto.</p>	<p>Formulación de preguntas.</p> <p>Valoración de productos.</p>

<p>Evaluar el impacto del programa en los participantes.</p>	<p>Plantea con mayor claridad sus conocimientos, perspectivas e impresiones sobre las habilidades sociales y su efecto en el desarrollo social y personal.</p> <p>Describe sus impresiones y conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo y su participación en ella.</p> <p>Reconoce el estado de las habilidades sociales en su comportamientos y pensamientos.</p> <p>Reflexiona sobre las expresiones de violencia presentes en el contexto educativo.</p>	<p>Formulación de preguntas.</p> <p>Valoración de productos.</p> <p>Aplicación del instrumento de expresión social parte motora (EMES-M).</p> <p>Aplicación del instrumento de expresión social parte cognitiva (EMES-C).</p>
--	---	---

4. Conclusiones

Alcanzar resultados prometedores y plantear una propuesta solida de intervención social que genere cambios estructurales en la vida de las personas en torno al fortalecimiento de las habilidades sociales y la disminución de la violencia en su entorno social, es un meta que requiere un arduo esfuerzo investigativo, evaluativo y de constante fortalecimiento. Es claro que el desarrollo y mejoría de la calidad educativa en las instituciones no representan suficientes indicadores para asegurar que existe un verdadero desarrollo social, si lo que se desea es alcanzar un adecuado proceso de fortalecimiento sostenible en el tiempo.

Por esta razón, este programa presenta una propuesta de intervención social a los jóvenes de la ciudad de Barranquilla que busca no solo fortalecer las habilidades sociales de ellos para la disminución de la violencia, sino también, generar conciencia personal, social y comunitaria sobre la importancia de su desarrollo y aplicación de ella en la vida diaria.

La exposición del fenómeno de la violencia es una tarea titánica que depende de distintas variables para definirla con propiedad. Su desarrollo en este contexto social, sumado a las

necesidades y perspectivas culturales que se presentan en la ciudad de Barranquilla, permitieron distinguir una tendencia hacia la violencia en ambos contextos, alimentada por las necesidades primarias insatisfechas en la población participante, tal y como se evidenció durante el estudio psicosocial adelantado durante los años 2016-19.

Esta particularidad permitió, entre otras cosas, fortalecer la evidencia local, al tiempo que se presenta una propuesta aplicable y consolidada para dar solución a los casos de violencia identificados, y al fortalecimiento de las estructuras personales de los jóvenes beneficiarios para prevenir que estas situaciones similares se presenten en el futuro.

Así mismo, es evidente el largo camino que queda por recorrer para alcanzar un método fiable y consensado para el fortalecimiento de las habilidades sociales y su integración en la población. Es prioritaria la necesidad por continuar en el proceso de estudio, dinamización y fortalecimiento en la integración de las habilidades sociales en la estructura educativa y social de la población Barranquillera en general, sobretodo en la identificada en este programa.

Por otra parte, fue posible definir las habilidades sociales más determinantes para la disminución de la violencia en los jóvenes Barranquilleros, sin embargo, existe una gran variedad de habilidades complementarias que permitirían no solo un desarrollo más completo a nivel personal, sino también una dinamización más amplia de lo que sería un programa de educación social integral en habilidades sociales. Esto, sumado a un proceso de reevaluación, reestructuración y fortalecimiento de las actividades planteadas, mediante la ejecución del presente proyecto de intervención social, constituiría una oportunidad invaluable de investigación para desarrollo social que permitiría la consolidación y determinación de los ejes de acción a trabajar para la disminución de la violencia en el contexto educativo.

Así mismo, la profundización sobre la implementación de programas para el desarrollo de habilidades sociales, identificó la necesidad por dejar la capacidad instalada en los distintos participantes, con el fin de seguir con los distintos planes y compromisos por desarrollar a lo largo del programa. Así mismo, se destaca la importancia por continuar en el desarrollo de programas como el de Casas Distritales de Cultura, al tiempo que se desarrolla su papel como gestor de procesos educativos y culturales en la ciudad, enfocados en el desarrollo individual,

la convivencia pacífica, la creación de tejido humano para disminuir la violencia y gestionar del diálogo de saberes.

En definitiva, este programa aporta una perspectiva adicional desde la cual es posible fortalecer significativos en un campo que, si bien posee cantidades de referencias y programas a nivel mundial, no presenta ejemplos enfocados a nivel local. Por tanto, siendo esta una primera aproximación enfocada en este contexto, se abre la posibilidad para que otros profesionales comprueben, nutran o construyan propuestas en el mismo marco de necesidades planteadas.

5. Limitaciones y Prospectiva

El campo de intervención propuesto en el presente programa abre un abanico de posibilidades a favor del desarrollo social y la educación formal enfocados en la promoción de habilidades sociales y la disminución de expresiones de violencia en jóvenes de la ciudad de Barranquilla, al mismo tiempo que deja en evidencia una variedad de impases a resolver respecto al desarrollo social.

Una de las dificultades más notorias de las que se encontraron fue la poca claridad y precisión de los programas e investigaciones en habilidades sociales. En términos generales, es común encontrar los estudios y sus resultados, pero no la estructura de las actividades realizadas ni los cambios que se dieron a la hora de medir, valorar, profundizar o impartir los contenidos planteados. Así mismo, se identificó que muchas propuestas se encuentran en los extremos del espectro social al plantear programas muy generales, planteando poca claridad y precisión en los contenidos, o muy específicos, alrededor de personas con condiciones físicas y mentales adversas.

También se evidenció que existen diversas formas de intervención social y educativa que servirían como mástil para el desarrollo de más y mejores programas para el desarrollo de las habilidades sociales. Esta particularidad incentiva al desarrollo integral de las personas, al tiempo que permite predominar el empirismo en la intervención social, generando nuevo conocimiento a un nivel de profundización que permita constituir una propuesta para el desarrollo de las habilidades sociales aplicable en ambos contextos sin generar diferenciaciones.

También, tomando como punto de partida lo anterior, el vínculo que existe con los procesos educativos requiere no solo de la implementación y desarrollo de un programa como el propuesto, sino también su desarrollo y fortalecimiento sostenido en el tiempo, pues, teniendo en cuenta las claridades dadas respecto a su importancia del desarrollo de las habilidades sociales en las distintas etapas del desarrollo, su implementación debe realizarse sostenida en el tiempo. Para esto es necesario aplicar y estudiar constantemente los resultados dados para su reestructuración y fortalecimiento, generando nuevas actividades, aumentando la población participante, y perfeccionando los instrumentos de medición.

Por último, vale la pena destacar que se hace necesario identificar, aplicar y obtener datos cuantitativos de una prueba estandarizada para la medición tanto de las habilidades sociales presentes en los estudiantes como el de las expresiones de violencia en el contexto educativo. De esta forma, es posible establecer una relación más clara a partir de la valoración de los instrumentos, al tiempo que se nutre la discusión en torno a los resultados.

Referencias bibliográficas.

- Alcaldía de Barranquilla. (2020). Programa Casas Distritales de Cultura. Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co/cultura/que-son-las-casas-distritales-de-cultura>
- Alcaldía de Barranquilla. (2015). Programa de gobierno. Más Barranquilla, Más para la gente. Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/planes-estrategicos/plan-de-desarrollo>
- Alcaldía de Barranquilla. (2019). Informe de gestión y cierre de gobierno. Recuperado de <https://www.barranquilla.gov.co/transparencia/planeacion/informes-de-gestion>
- Álvarez, M., Alcántara, A. (2018). Habilidades sociales en la gestión de conflictos en el aula. Psicología evolutiva y de la educación. Universidad de Sevilla.
- Amaral, M., Maia, F. y Medeiros, C. (2015). Las habilidades sociales y el comportamiento infractor en la adolescencia *Subjetividad y procesos cognitivos*, 19 (2), 17-38.
- Aróstegui, J. (1994). Violencia, sociedad y política: la definición de violencia. *Ayer* No. 13, violencia y política en España (1994), pp. 17-55.
- Berra, M. y Dueñas, R. (2013). Convivencia escolar y habilidades sociales. *Revista científica electrónica de psicología*. Facultad de psicología-BUAP. Centro escolar Miguel Alemán.
- Birrel, R., Orley, J., Evans, V., Lee, J., Sprunger, B., Pellaux, D. (1997). Life skills educations for children and adolescents in schools, introductions and guidelines to facilitate the development and implementations of life skills programmers. Programme on mental health – WHO.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, otoño 2009, núm. 32, pp. 9-33.
- Bonilla, L. (2014). Doble jornada escolar y calidad de la educación en Colombia. *Educación y desarrollo regional en Colombia*. Banco de la República, documentos de trabajo sobre económica regional. ISSN 1692-3715.
- Bundock, K. Hewitt O. (2017). A review of social skills intervention for adults with autism and intellectual disability. *Social Health*.

- Caballo, V. (2009). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI de España Editores. S.A.
- Cáceres, R. (2017). Habilidades sociales y convivencia escolar en estudiantes del tercer año de secundaria, instituciones educativas de la Red 12, Corriño 2017. (Tesis). Escuela de posgrado universidad Cesar Vallejo. Perú.
- Cardozo, A., Martínez, M., De la Peña, A., Avendaño, I., Crissien, T. (2019). Factores psicosociales asociados al conflicto entre menores en el contexto escolar. Observatorio de convivencia escolar para el caribe colombiano. Educ. Soc., Campiñas, v.40, e0189140, 2019.
- Cantillo, E., Yaguna, J. (2016). Habilidades sociales y promedios académicos en adolescentes universitarios de ciencias administrativas, contables y comercio internacional. Universidad cooperativa de Colombia. Santa marta. Noviembre 2016.
- Castellanos, A. (2016). Actividades pedagógicas para la organización de los recesos dirigidos en la educación primaria. Núcleo Universitario “Valle del Mocoties”. Año 3, N 5. Julio – Diciembre.
- Cerezo F., Sánchez, C. (2013). Eficacia del programa CIP para la mejora de la convivencia escolar y la prevención del bullying en alumnos de educación primaria. Apuntes de psicología. 2013, Vol. 31, número 2, págs. 173-181. ISSN 0213-3334.
- Cohen, S., Caballero, S., Mejail, S. (2012). Habilidades sociales, aislamiento y comportamiento antisocial en adolescentes en contexto de pobreza. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Acta colombiana de psicología 15 (1): 11-20, 2012.
- DANE, 2021. Medida de pobreza multidimensional de la ciudad de Barranquilla. Recuperado el 1 de febrero del 2021: <https://geoportal.dane.gov.co/visipm/>
- del Pozo, F., Idárraga, J., Moya, M., y Pacochá, A. (2017). Pedagogía Social y pedagogía escolar para la paz en las instituciones educativas y comunidades vulnerables de la región Caribe Colombiana. Revista de Paz y Conflictos, 10(2), 15-39.
- Delgado, S., Delgado E. (2019). Dinámica de las familias y su influencia en la violencia juvenil en el barrio “El Bosque” de la ciudad de Barranquilla. (Tesis). Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia.

- Di Giusto, C., Martín, M., Arnaiz, A., Guerra, P. (2014). Competencias personales y sociales en Adolescentes. *Revista iberoamericana de educación*. N. 66 (2014), pp. 89-104. (ISSN: 1022-6508).
- Duque, A. (2013). *Metodologías de intervención social*. Editorial Epi-Logos. Manizales, Colombia.
- Fundación EDEX. (2021). Las 10 habilidades para la vida. Recuperado de internet el 30 de junio del 2021 de: <https://www.habilidadesparalavida.net/>
- Galtung, J. (2018). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Red Gernika. ISBN: 978-8488949-35-6.
- García, C. (2005). *Habilidades sociales, clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes universitarios*. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. ISSN: 1729-4827.
- García, A., Méndez, C., (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Vol. 17, Núm. 30, abril, 2017, pp. 151-164.
- Garaigordobil, M., Peña, A. (2014). Intervención en las habilidades sociales: efectos en la inteligencia emocional y la conducta social. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 22, N 3, 2014, pp. 551-567.
- Garro, J. J. V. (2009). Modelos de intervención en trabajo social. En *fundamentos del trabajo social*. (pp. 293 – 344).
- Goldstein, A. (1989). *Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia*. Barcelona. Editorial: Martínez Roca.
- Guerrero, L., Martín, E. (2017). *Habilidades sociales y comunicativas a través del arte en jóvenes con trastornos del espectro autista*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. UNAD, Colombia. *Estudios Pedagógicos XLIII*, N2:47-64, 2017.

- Kreidler, W. (2019). La resolución creativa de conflictos. Manual de actividades. Material de apoyo para el programa: “Estrategias para la prevención temprana de la violencia en los niños”. Fundación para el bienestar humano – SURGIR.
- León, B., Meneses, L. (2019). Estudio comparativo del conflicto escolar en docentes de instituciones de básica primaria de Barranquilla en relación con la edad y el nivel de estudios. Universidad de la costa (CUC). Facultad de humanidades.
- López, G., & Guáimaro, Y. (2014). Desarrollando las habilidades sociales desde la escuela como impulso de una cultura de paz. *Journal De Ciencias Sociales*, (2). <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i2.255>
- Maya-Jariego, I., Holgado, D., Márquez, E., & Santolaya, F. J. (2018). The community role of schools in Jicamarca and Villa El Salvador (Peru): Crosscutting behaviour settings in personal networks. *Psychosocial Intervention*, 27, 1-11.
- Márquez, E., Holgado, D. & Maya-Jariego, I. (2019). Innovation, dosage and responsiveness in the implementation of the program “Educame Primero Perú” for reducing child labor. *Applied Research in Quality of Life*, 14(3), 617-636. DOI: 10.1007/s11482-018-9608-1
- Márquez, E., Holgado, D., y Maya, I. (2019). Conciencia de las capacidades personales y rendimiento académico: impacto de un programa psicoeducativo para la prevención del trabajo infantil. *Universitas Psychologica*, 18(5), 1-18.
- Márquez, E., Holgado, D., y Maya, I. (2019). Convergencia en la evaluación socio-académica por parte de docentes y estudiantes durante la implementación de un programa psicoeducativo para la prevención del trabajo infantil. *Psicología Educativa*.
- Martínez, V. (2001). Convivencia escolar, problemas y soluciones. *Revista compútense de Educación*. Vol. 12. Núm. 1 (2001): 295-318.
- Martínez, V. (2014). Habilidades para la Vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, xxviii (63), 61-89.
- Mejía, D. (2014). Familia, condiciones de pobreza y uso del tiempo libre en jóvenes. Una aproximación cualitativa en el municipio de campo de la Cruz – Atlántico (Colombia). (Tesis).

- Méndez, I., Cerezo, F. (2009). Test Bull-S. Programa informático de evaluación de la agresividad entre escolares. Universidad de Murcia.
- Ministerio de Cultura. (2010). Política pública para las casas de cultura. Gobierno de Colombia.
- Morán, V., Olaz, F., Instrumentos de evaluación de habilidades sociales en América Latina: un análisis bibliométrico. Revista psicológica de Chile. Universidad nacional de Córdoba. Argentina.
- Moura, J., Rebouças, F., Alencar, A., Oliveira, A., Pinho, A., Ximenes, V., y Gadelha, A. (2014). Intervención comunitaria con mujeres a partir de la actuación en Red en Psicología Comunitaria: Una experiencia en una comunidad en Brasil. *Psicoperspectivas*, 13(2), 133-143. Recuperado de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-419
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). Metodología para la formación en competencia sobre habilidades blandas, orientada a las personas que emprenden carreras TI. Fortalecimiento del talento humano para la industria TI en Colombia. Bogotá, Colombia.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Concepto de violencia. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/es/
- Organización de Naciones Unidas (2020). El desarrollo social. Recuperado el 20 de diciembre del 2020 de: <https://www.un.org/development/desa/es/key-issues/social.html>
- Ortega, C. (2017). El Desarrollo de habilidades blandas desde edades tempranas. Colección Ecotec. Universidad Ecotec. Guayaquil Ecuador.
- Perea, O. (2021). Guía de evaluación de programas y proyectos sociales. Recuperado de: <http://www.plataformaong.org/planestrategico/ARCHIVO/documentos/6/6.pdf>
- Prada, M., Rucci, G., (2016). Instrumento para la medición de las habilidades de la fuerza de trabajo. División de mercados laborales y seguridad social. Banco Interamericano de Desarrollo. IDB-TN-1070.
- Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas. (2021). ¿Qué es el índice de pobreza multidimensional? Recuperado el 15 de febrero del 2021 de: <http://hdr.undp.org/en/node/2515>

- Silva, A., Mijares, K., García, K., Guerrero, L. (2014). La familia como base de la sociedad. Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho". Licenciatura en Educación Preescolar.
- Rivera, J., Lay, N., Moreno, M., Pérez, A., Rocha, G., Parra, M., Duran, S., García, J., Redondo, O., Torres, E. (2019). Programa de entrenamiento para desarrollar habilidades sociales en estudiantes universitarios. *Revista Espacios*, Vol. 40 (N° 31) Año 2019.
- Roca, E. (2013). Inteligencia emocional y conceptos afines. Congreso de inteligencia emocional y bienestar. Zaragoza, 2013.
- Sánchez, I. (2016). Estrategia metodológica para el desarrollo de las habilidades blandas para los estudiantes de secundaria. Instituto tecnológico de Costa Rica. Escuela de Educación Técnica. San José de Costa Rica.
- Sánchez, J., Sánchez, J. (2018). Particularidad de la convivencia escolar en las escuelas del suroriente de Barraquilla. *Revista Encuentros*, vol. 16-02 de julio-dic.
- Secretaria de Cultura, Patrimonio y Turismo. (2020). Informe de gestión social 2016-19. (Informe de gestión no publicado). Alcaldía de Barranquilla, Colombia.
- Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA. (2015). Programa para la formación complementaria "Habilidades para la vida". Departamento para la prosperidad social.
- Tamayo, A. (2018). El desarrollo de habilidades sociales y su incidencia en la solución de conflictos. Universidad católica de Manizales. Facultad de Educación.
- Tapia, C., Cubo, S., (2017). Habilidades sociales relevantes: percepciones de múltiples actores educativos. *Revista internacional de investigación en educación*, vol. 9, núm. 19. Enero, 2017, pp. 133-148.
- Tortosa, A. (2018). El aprendizaje de habilidades sociales en el aula. *Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, 4(4). <https://doi.org/10.17561/riai.v4.n4.13>
- Wolstencroft, J., Robinson, L., Srinivasan, R., Kerry, E., Mandy, W., Skuse, D. (2018). A systematic review of group social skills interventions, and meta-analysis of outcomes, for

children with high functioning ASD. Journal of autism and developmental disorders 48:2293-2307.

Anexos.

Anexo 1. Evaluación de conocimientos inicial sobre habilidades sociales.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #1. Etapa inicial. Evaluación de conocimientos iniciales sobre habilidades sociales.

Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____

A continuación, encontraras una serie de preguntas que busca conocer tus percepciones y conocimientos sobre las habilidades sociales. Este es un ejercicio abierto y de opinión personal, por lo que no existen respuestas buenas ni malas. Lee atentamente cada una de las preguntas y responde con total sinceridad:

1. Desde tu perspectiva: ¿Qué crees que son las habilidades sociales?
2. ¿Qué habilidades pueden considerarse como Habilidades sociales?

3. ¿Cuál crees que es la importancia de las habilidades sociales en la vida de las personas?
4. ¿Cuáles habilidades sociales reconoces en ti? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles consideras que son las habilidades sociales más importantes? ¿Por qué?

A continuación, nombra las habilidades que consideras se refiere las siguientes definiciones:

Definición	Nombre de la habilidad
Habilidad de encontrar formas para sobreponerte a las dificultades y condiciones que se te presentan en la vida	
Habilidad de identificar las cosas que me afectan a nivel personal y lo que prefiero	
Habilidad de reconocer las capacidades que poseo para solucionar, realizar y cumplir las distintas situaciones que se presenten.	
Habilidad para expresar, verbal o no verbal, opiniones, sentimientos y decisiones de manera apropiada.	
Habilidad de identificar el estado emocional, la situación, y las posibles dificultades por las que pasa otra persona.	
Habilidad para prevenir o contener una situación potencialmente adversa entre dos o más individuos.	
Habilidad para definir e impulsar acciones conjuntas en un grupo para alcanzar una meta propuesta.	
Habilidad para mantenerse constante en algo durante un tiempo amplio hasta alcanzar el objetivo.	
Habilidad para comprender y respetar las ideas, creencias, gustos, y practicas diferentes o contrarias a las propias.	

Anexo 2. Evaluación de conocimientos inicial sobre expresiones de violencia en el contexto educativo.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #2. Etapa inicial. Evaluación de conocimientos iniciales sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.

Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____

A continuación, encontraras una serie de preguntas que busca conocer tus percepciones y conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo. Este es un ejercicio abierto y de opinión personal por lo que no existen respuestas buenas ni malas. Lee atentamente cada una de las preguntas y responde abiertamente:

1. Desde tu perspectiva: ¿Qué crees que son las expresiones de violencia?
2. ¿Qué ejemplos de podrías de lo que son las expresiones de violencia ?

3. ¿Cómo crees que afecta en la vida el ser sometido a las expresiones de violencia?
4. ¿Has sufrido por alguna expresión de violencia de alguna forma? ¿Como?
5. ¿Has realizado una expresión violenta a alguien? ¿Por qué?

A continuación, encontraras una serie de situaciones comunes en el ámbito educativo y social, a las cuales es importante distinguir si se tratan o no, desde tu perspectiva personal, de expresiones de violencia. Este, al igual que el anterior, es un ejercicio de opinión y, por lo tanto, carece de respuestas correctas o incorrectas. Lee atentamente y responde con sinceridad.

Situación:	¿Se trata de una situación de violencia?
Mis compañeros me fuerzas a que haga cosas que no quiero hacer.	
Mis compañeros me dejan solo.	
Me amenazan con golpearme o hacerme daño.	
Mis compañeros se burlan de mi	
Evito jugar o compartir con algunos de mis compañeros.	
Cuando destaco mis capacidades por encima de los demás.	
Me burlo a mis espaldas de unos de mis compañeros.	
Permito que ocurran situaciones potencialmente adversas	
Hablo en clases e interrumpo la explicación de mi profesor	
Cuando expreso mis opiniones, sentimientos y decisiones a los demás.	
No respeto las ideas, creencias, gustos, y prácticas diferentes o contrarias de mis compañeros.	

Anexo 3. Identificación de las habilidades sociales y sus definiciones.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #3. Etapa inicial. Documento guía para la apropiación del conocimiento.

A continuación, encontraras una serie de definiciones ligadas a las habilidades sociales y su identificación en el contexto. En coordinación con los líderes de la actividad, ejemplifiquen los conceptos aquí descritos de forma creativa.

Adaptabilidad: es la capacidad de responder adecuadamente a las exigencias del entorno, regulando el comportamiento para lograr la homeostasis.

Autoconocimiento: es un proceso reflexivo en el cual una persona adquiere noción de su ser, de lo que lo caracteriza, de sus cualidades y defectos, de sus limitaciones, necesidades, gustos y temores.

Autoconfianza: es el convencimiento íntimo de que uno es capaz de realizar con éxito una determinada tarea, o de elegir la mejor decisión cuando se presenta un problema.

Autocontrol: es la capacidad de identificar y controlar los impulsos de nuestro carácter a voluntad.

Comunicación asertiva: es la capacidad que tiene el ser humano para expresar, verbal y no verbalmente, las decisiones, opiniones y sentimientos de manera apropiada en el contexto en el que vive y las personas con las que se entra en relación. Igualmente se considera como la habilidad con la que cuentan las personas para pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Empatía: Estado mental en el que un sujeto se identifica con otro grupo o persona, compartiendo el mismo estado de ánimo. Capacidad de ponerse en la situación del otro, vivenciando lo que este experimenta. La idea de la empatía alude a la situación desde donde uno está sintiéndose uno con el otro y al mismo tiempo conscientemente separando de él y manteniendo su propia identidad.

Gestión de conflictos: prevenir o contener la escalada de un conflicto o a reducir su naturaleza destructiva, con el fin último de alcanzar una situación en la que sea posible llegar a un acuerdo o incluso a la resolución del propio conflicto.

Liderazgo: rol mediante el cual un miembro del grupo asume el mando e impulsa y dirige la acción hacia una meta. Haciéndose depositario de los aspectos positivos del grupo, impulsando el cambio y fortaleciendo las debilidades del equipo

Persistencia: a acción y efecto de persistir (mantenerse constante en algo, durar por largo tiempo)

Tolerancia: respeto por las ideas, creencias, o prácticas de las demoras cuando son diferentes o contrarias a las propias. Capacidad de reconocer y respetar las creencias o prácticas de otros. Los comportamientos tolerantes incluyen escuchar, hacer comentarios, aunque se esté en desacuerdo, indicar que se comprende al otro, incluir diversas personas y o perspectivas, exponer los puntos de vista de manera equilibrada y con argumentos de peso. Hacer uso de un tipo de comunicación no verbal positiva, aceptar la perspectiva de otros.

Anexo 4. Reflexiones sobre las habilidades sociales: utilidad, desarrollo y ejemplo de vida.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #5. Etapa 2, identificación. Ejemplo de vida – Historia personal.

Reflexión.

Todos hemos vivido diferentes situaciones en las hemos necesitado hacer uso de nuestras habilidades sociales para sobreponernos. En este caso, compartir una historia de vida personal con los participantes facilitara la ejemplificación del efecto e importancia de estas en las distintas actividades de vida. Por ello, para este espacio se propone la siguiente historia de vida para compartir con los participantes (En caso que el líder de la actividad lo considere, es posible presentar una historia de vida personal que permita la identificación de distintas habilidades sociales durante su desarrollo):

Mario Andrés Cabas Ricaurte es un joven nacido en el municipio del Piñón, en el departamento del Magdalena. Siendo hijo único, vivió con su padre y madre hasta que inicio estudios universitarios en la ciudad de Santa Marta. Mario, vivió distintas experiencias durante su vida en el municipio del Piñón. La más determinante, quizás, fue su condición personal ligada al diagnóstico de “Retardo psicomotor”, hecho durante su niñez.

Su vida estuvo llena de retos y dificultades dada su condición. Esta no solo le cerró la puerta en los distintos complejos educativos presentes en el municipio, también represento para él y su familia un reto mayúsculo para adaptarse a la educación tradicional. Luego de sobreponerse a distintos impases legales, lograron conseguir un apoyo docente que le permitiría desarrollar sus conocimientos en básica primaria y durante secundaria. El acompañamiento de una docente voluntaria, permitió que el joven aprendiera los conocimientos dados y obtuviera muy buenas calificaciones, abriéndole la puerta para estudiar en la Universidad del Magdalena ingeniería de Sistemas.

Este es un ejemplo de vida para otros jóvenes ya que evidencia que situaciones como las dificultades económicas, personales y cualidades especiales, no son situaciones inamovibles determinantes en la vida de las personas, por el contrario, son obstáculos que, con las habilidades sociales como la perseverancia, adaptabilidad, aptitud, iniciativa y resiliencia, es posible sortearlos.

Anexo 5. Reflexiones sobre un ejemplo de vida: resiliencia.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #6. Etapa 2, identificación. Ejemplo de vida – Historia de resiliencia.

Una vez observado el cortometraje, reflexionemos:
¿Cuál considera que es la Habilidad para la Vida más importante desarrollada por el protagonista de la historia? ¿Por qué?
¿Cuál considera que es la Habilidad para la Vida más importante desarrollada por el protagonista de la historia? ¿Por qué?
Además de la anterior, ¿cuáles consideras que fueron las habilidades sociales que más influyeron? ¿Por qué?

¿Cuáles crees que son las Habilidades sociales más fáciles de desarrollar y por qué?

¿Has vivido o conoces de una situación parecida? ¿Cómo resultó? Comparte con tus compañeros.

Anexo 6. Reflexiones sobre la violencia y sus expresiones en el contexto.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #7. Etapa 2, identificación. Reflexionemos sobre la violencia y sus expresiones en el contexto educativo.

Reflexión.

La escuela es uno de los espacios en los que construimos sociedad y nos forjamos como personas. Todos hemos vivido diferentes situaciones en ella, en la que hemos necesitado hacer uso de nuestras habilidades sociales para sobreponernos. En este espacio se propone la siguiente historia de vida para compartir con los participantes. En caso que se desee, se puede presentar una historia de vida personal que permita la identificación de distintas habilidades sociales durante su desarrollo:

Juan Sebastián Cuellar León es un joven nacido en el municipio de Campo de la Cruz, en el departamento del Atlántico. El menor de dos hermanos, vive con su padre y sus abuelos. Juan Sebastián es un joven que no se hacía notar mucho en el colegio, participaba poco, no conversaba con sus compañeros, ni destacaba en los deportes. Al ser un joven tranquilo y equivocarse en un par de ocasiones en su intento por socializar con sus compañeros, fue excluido por ellos y recibió malos tratos.

Su vida estuvo llena de retos y dificultades que lo llevaron a caer en emociones negativas, tristezas y depresión. Para él y su familia esta situación representó un reto mayúsculo para exigir respeto y lograr la inclusión social al grupo. Gracias al apoyo docente, logró desarrollar sus habilidades personales para la solución de conflictos, comunicar asertivamente sus emociones, exigir respeto, entre otras, permitiendo que suspendieran las expresiones de violencia de las que fue víctima.

Este es un ejemplo de vida para otros jóvenes ya que evidencia que situaciones sociales complejas como los conflictos interpersonales, el rechazo, y las faltas de respeto son situaciones que pueden ser resueltas con las habilidades sociales como la adaptabilidad, aptitud, autocontrol, compañerismo, comunicación asertiva, empatía, gestión de conflictos, resiliencia, entre otros.

Anexo 7. Reflexiones sobre un ejemplo de vida: violencia en la escuela.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #8. Etapa 2, identificación. Reflexiones sobre un ejemplo de vida: violencia en la escuela.

Una vez observado el cortometraje, reflexionemos:
¿Cuáles considera que son expresiones de violencia más notables en el video? ¿Por qué?
¿Cuál consideras que es la expresión de violencia más común que se observa en la historia? ¿Por qué?
Además de la anterior, ¿cuáles otras consideras que son las expresiones de violencia que más se evidencian en tu contexto educativo o social? ¿Por qué?

¿Has vivido o conoces de una situación parecida? ¿Cómo resultó? Comparte con tus compañeros.

Anexo 8. Autoevaluación de mis habilidades sociales.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #9. Etapa 3, fortalecimiento. Autoevaluación de mis habilidades sociales.

Hasta el momento hemos conversado, debatido y visto distintas habilidades sociales y su aplicación en distintos escenarios sociales. Sin embargo, el valor de reconocerlas se potencia al momento de identificarlas y fortalecerlas a nivel personal. Por lo anterior, en esta actividad realizaremos una autoevaluación de las habilidades sociales, valorando el nivel de desarrollo que creemos que tenemos. Recuerda guardar el resultado para la actividad número 11 del programa. Encontraras copia del glosario de términos visto en la actividad dos en la siguiente página:

Habilidades sociales.	Calificación.									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adaptabilidad										
Autoconocimiento										
Autoconfianza										
Autocontrol										
Comunicación asertiva										
Empatía										
Gestión de conflictos										
Liderazgo										
Persistencia										
Tolerancia.										

Glosario.

Adaptabilidad: es la capacidad de responder adecuadamente a las exigencias del entorno, regulando el comportamiento para lograr la homeostasis.

Autoconocimiento: es un proceso reflexivo en el cual una persona adquiere noción de su ser, de lo que lo caracteriza, de sus cualidades y defectos, de sus limitaciones, necesidades, gustos y temores.

Autoconfianza: es el convencimiento íntimo de que uno es capaz de realizar con éxito una determinada tarea, o de elegir la mejor decisión cuando se presenta un problema.

Autocontrol: es la capacidad de identificar y controlar los impulsos de nuestro carácter a voluntad.

Comunicación asertiva: es la capacidad que tiene el ser humano para expresar, verbal y no verbalmente, las decisiones, opiniones y sentimientos de manera apropiada en el contexto en el que vive y las personas con las que se entra en relación. Igualmente se considera como la habilidad con la que cuentan las personas para pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Empatía: Estado mental en el que un sujeto se identifica con otro grupo o persona, compartiendo el mismo estado de ánimo. Capacidad de ponerse en la situación del otro, vivenciando lo que este experimenta. La idea de la empatía alude a la situación desde donde uno está sintiéndose uno con el otro y al mismo tiempo conscientemente separando de él y manteniendo su propia identidad.

Gestión de conflictos: prevenir o contener la escalada de un conflicto o a reducir su naturaleza destructiva, con el fin último de alcanzar una situación en la que sea posible llegar a un acuerdo o incluso a la resolución del propio conflicto.

Liderazgo: rol mediante el cual un miembro del grupo asume el mando e impulsa y dirige la acción hacia una meta. Haciéndose depositario de los aspectos positivos del grupo, impulsando el cambio y fortaleciendo las debilidades del equipo

Persistencia: a acción y efecto de persistir (mantenerse constante en algo, durar por largo tiempo)

Tolerancia: respeto por las ideas, creencias, o prácticas de las demoras cuando son diferentes o contrarias a las propias. Capacidad de reconocer y respetar las creencias o prácticas de otros. Los comportamientos tolerantes incluyen escuchar, hacer comentarios, aunque se esté en desacuerdo, indicar que se comprende al otro, incluir diversas personas y o perspectivas, exponer los puntos de vista de manera equilibrada y con argumentos de peso. Hacer uso de un tipo de comunicación no verbal positiva, aceptar la perspectiva de otros.

Anexo 9. Diferenciando en otros sus habilidades sociales.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #10. Etapa 3, fortalecimiento. Diferenciando en otros sus habilidades sociales.

Así como es importante reconocer que habilidades sociales que poseemos a nivel personal, también es importante distinguir las habilidades sociales de los demás. Por esta razón, en esta actividad recibiremos y brindaremos una impresión personal de las habilidades sociales de tres de nuestros compañeros. Este ejercicio es complementario con la actividad #9 y requisito para la actividad #11, por lo que deberán asegurar sus resultados una vez terminada la actividad.

Impresión social 1.

Habilidades sociales.	Calificación.									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adaptabilidad										
Autoconocimiento										
Autoconfianza										
Autocontrol										
Comunicación asertiva										
Empatía										
Gestión de conflictos										
Liderazgo										
Persistencia										
Tolerancia.										

Impresión social 2

Habilidades sociales.	Calificación.									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adaptabilidad										
Autoconocimiento										
Autoconfianza										
Autocontrol										
Comunicación asertiva										
Empatía										
Gestión de conflictos										
Liderazgo										
Persistencia										
Tolerancia.										

Impresión social 3

Habilidades sociales.	Calificación.									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Adaptabilidad										
Autoconocimiento										
Autoconfianza										
Autocontrol										
Comunicación asertiva										
Empatía										
Gestión de conflictos										
Liderazgo										
Persistencia										
Tolerancia.										

Anexo 10. Comparando perspectivas.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #11. Etapa 3, fortalecimiento. Comparación de mi percepción personal y la percepción social.

Es tiempo de comparar los resultados obtenidos en la actividad #9 y la actividad #10. En este momento y de manera individual, cada participante identificará las diferencias en los puntajes a nivel personal y social de la valoración de sus habilidades sociales. Use las siguientes preguntas como guía para análisis:

- ¿Cuáles habilidades sociales son las que tengo más desarrolladas según la percepción de los demás?
- ¿Qué habilidades sociales debo mejorar según la percepción de dichas personas?
- ¿Coincide la percepción de los demás con el ejercicio personal realizado inicialmente?
- ¿Cuáles son las diferencias que más me llaman la atención de la evaluación de mis pares y la evaluación persona?
- De acuerdo con la información que recibí en las actividades 9 y 10, ¿Qué estrategias puedo implementar para fortalecer las habilidades sociales de acuerdo a la identificación en su contexto y en las necesidades particulares?

Anexo 11. Hora de mejorar.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #12. Etapa 3, fortalecimiento. ¿Cómo puedo mejorar?

Nos hemos adentrado en un nuevo territorio de reflexión y autoconocimiento. En las actividades anteriores, hemos revelado de primera mano una evaluación personal, una social, y un análisis general de las principales diferencias que hemos podido identificar de ellas. Ahora es tiempo de aprovechar toda esta información y respondernos una pregunta: ¿Cómo puedo mejorar?

Para esto, aprovecha este espacio de tiempo para construir y considerar diferentes actividades que te permitan mejorar a nivel personal y que sean viables en tu vida. Este ejercicio es una propuesta personal, recuerda poner en uso las herramientas personas, familiares y sociales que tengas a la mano, y platearte actividades que sean posible alcanzar, por pequeñas que sean. A continuación, encontraras unas preguntas guía desde las cuales te podrás referenciar para construir tu reflexión. ¡Manos a la obra!

- ¿Qué deseas alcanzar?
- ¿Qué actitud quieres cambiar?
- ¿Qué quieres aprender?
- ¿Por qué deseas alcanzarlo?
- ¿A dónde te lleva cambiar?
- ¿Qué resuelves con cambiar?
- ¿Qué puertas te abre lo que quieres aprender?
- ¿Qué pequeños pasos puedes dar para cumplir tu objetivo?
- Piensa en pequeños cambios de comportamiento y actitudes que te permitan mejorar y alcanzar los objetivos propuestos.
- ¿Qué herramientas poseo para alcanzarlo?
- ¿Qué personas, instituciones o herramientas pueden ayudarme en el proceso?

Anexo 12. Elaboración de un plan de fortalecimiento personal.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #13. Etapa 4, elaboración. Plan de mejora personal.

Con fundamento en lo aprendido y con el objeto de plantear un plan de mejora personal, a continuación, encontrarán una tabla guía desde la cual se definirán los insumos necesarios, los objetivos, el tiempo, las prioridades y las fortalezas con las que cuentas para alcanzar tus objetivos propuestos:

Objetivos, Metas y sueños.	Tiempo para lograrlo	Habilidades sociales que necesito.	Herramientas que poseo para lograrlo.	Posibles dificultades.	¿Cómo lograrlo? (Paso a paso).

3. ¿Cuál crees que es la importancia de las habilidades sociales en la vida de las personas?
4. ¿Cuáles habilidades sociales reconoces en ti? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles consideras que son las habilidades sociales más importantes? ¿Por qué?

A continuación, nombra las habilidades que consideras se refiere las siguientes definiciones:

Definición	Nombre de la habilidad
Habilidad de encontrar formas para sobreponerte a las dificultades y condiciones que se te presentan en la vida	
Habilidad de identificar las cosas que me afectan a nivel personal y lo que prefiero	
Habilidad de reconocer las capacidades que poseo para solucionar, realizar y cumplir las distintas situaciones que se presenten.	
Habilidad para expresar, verbal o no verbal, opiniones, sentimientos y decisiones de manera apropiada.	
Habilidad de identificar el estado emocional, la situación, y las posibles dificultades por las que pasa otra persona.	
Habilidad para prevenir o contener una situación potencialmente adversa entre dos o más individuos.	
Habilidad para definir e impulsar acciones conjuntas en un grupo para alcanzar una meta propuesta.	
Habilidad para mantenerse constante en algo durante un tiempo amplio hasta alcanzar el objetivo.	
Habilidad para comprender y respetar las ideas, creencias, gustos, y practicas diferentes o contrarias a las propias.	

Anexo 15. Autoevaluación de mis habilidades sociales.

Dialogo, escucha y paz.

Actividad #16. Etapa 4, elaboración. Reevaluación de conocimientos sobre las expresiones de violencia en el contexto educativo.

Nombre: _____ Curso: _____ Fecha: _____

A continuación, encontraras una serie de preguntas que busca conocer que tanto ha cambiado tus percepciones y conocimientos sobre las expresiones de violencia. Este es un ejercicio abierto y de opinión personal por lo que no existen respuestas buenas ni malas. Lee atentamente cada una de las preguntas y responde abiertamente:

1. Desde tu perspectiva: ¿Qué crees que son las expresiones de violencia?
2. ¿Qué ejemplos de podrías de lo que son las expresiones de violencia ?

3. ¿Cómo crees que afecta en la vida el ser sometido a las expresiones de violencia?
4. ¿Has sufrido por alguna expresión de violencia de alguna forma? ¿Como?
5. ¿Has realizado una expresión violenta a alguien? ¿Por qué?

A continuación, encontraras una serie de situaciones comunes en el ámbito educativo y social, a las cuales es importante distinguir si se tratan o no, desde tu perspectiva personal, de expresiones de violencia. Este, al igual que el anterior, es un ejercicio de opinión y, por lo tanto, carece de respuestas correctas o incorrectas. Lee atentamente y responde con sinceridad.

Situación:	¿Se trata de una situación de violencia?
Mis compañeros me fuerzas a que haga cosas que no quiero hacer.	
Mis compañeros me dejan solo.	
Me amenazan con golpearme o hacerme daño.	
Mis compañeros se burlan de mi	
Evito jugar o compartir con algunos de mis compañeros.	
Cuando destaco mis capacidades por encima de los demás.	
Me burlo a mis espaldas de unos de mis compañeros.	
Permito que ocurran situaciones potencialmente adversas	
Hablo en clases e interrumpo la explicación de mi profesor	
Cuando expreso mis opiniones, sentimientos y decisiones a los demás.	
No respeto las ideas, creencias, gustos, y prácticas diferentes o contrarias de mis compañeros.	

Anexo 16. Escala Multidimensional de Expresión Social. Parte motora (EMES – M)

ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESION SOCIAL PARTE MOTORA (EMES – M)

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo: (M) (F) Ocupación:

El siguiente inventario ha sido construido para proporcionar información sobre la forma como actúas normalmente. Por favor, contesta a las preguntas poniendo una X en la casilla apropiada, de 0 a 4, según tu propia elección:

0	1	2	3	4
Nunca o muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Habitualmente o a menudo	Siempre o muy a menudo

Tu contestación debe reflejar la frecuencia con que realizas el tipo de conducta descrito en cada pregunta.

1	Cuando personas que apenas conozco me alaban, intento minimizar la situación, quitando importancia al hecho por el que soy alabado.	0	1	2	3	4
2	Cuando un vendedor se ha tomado una molestia considerable en enseñarme un producto que no me acaba de satisfacer, soy incapaz de decirle que “no”.	0	1	2	3	4
3	Cuando la gente me presiona para que haga cosas por ellos, me resulta difícil decir que “no”.	0	1	2	3	4
4	Evito hacer preguntas a personas que no conozco.	0	1	2	3	4
5	Soy incapaz de negarme cuando mi pareja me pide algo.	0	1	2	3	4
6	Si un amigo(a) me interrumpe en medio de una importante conversación, le pido que espere hasta que haya acabado.	0	1	2	3	4
7	Cuando mi superior o jefe me irrita soy capaz de decírselo.	0	1	2	3	4
8	Si un amigo(a) a quien he prestado dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	0	1	2	3	4

9	Me resulta fácil hacer que mi pareja se sienta bien, alabándola.	0	1	2	3	4
10	Me aparto de mi camino para evitar problemas con otras personas.	0	1	2	3	4
11	Es un problema para mí mostrarle a la gente mi agrado hacia ellos.	0	1	2	3	4
12	Si dos personas en un cine o en una conferencia están hablando demasiado alto, les digo que se callen.	0	1	2	3	4
13	Cuando una persona atractiva del sexo opuesto me pide algo, soy incapaz de decirle que “no”.	0	1	2	3	4
14	Cuando me siento enojado con alguien lo oculto.	0	1	2	3	4
15	Me reservo mis opiniones.	0	1	2	3	4
16	Soy extremadamente cuidadoso/ a en evitar herir los sentimientos de los demás.	0	1	2	3	4
17	Cuando me atrae una persona a la que no he sido presentado/ a, intento de manera activa conocerla.	0	1	2	3	4
18	Me resulta difícil hablar en público.	0	1	2	3	4
19	Soy incapaz de expresar desacuerdo a mi pareja.	0	1	2	3	4
20	Evito hacer preguntas en clase o en el trabajo por miedo o timidez.	0	1	2	3	4
21	Me resulta fácil hacer cumplidos a una persona que apenas conozco.	0	1	2	3	4
22	Cuando alguno de mis superiores me llama para que haga cosas que no tengo obligación de hacer, soy incapaz de decir que “no”.	0	1	2	3	4
23	Me resulta difícil hacer nuevos amigos(as).	0	1	2	3	4
24	Si un amigo(a) traiciona mi confianza, expreso claramente mi disgusto a esa persona.	0	1	2	3	4
25	Expreso sentimientos de cariño hacia mis padres.	0	1	2	3	4
26	Me resulta difícil hacerle un cumplido a un superior.	0	1	2	3	4
27	Si estuviera en un pequeño seminario o reunión y el profesor o la persona que lo dirige hicieran una afirmación que yo considero incorrecta, expondría mi propio punto de vista.	0	1	2	3	4
28	Si ya no quiero seguir saliendo con alguien del sexo opuesto, se lo hago saber claramente.	0	1	2	3	4

29	Soy capaz de expresar sentimientos negativos hacia extraños si me siento ofendido(a).	0	1	2	3	4
30	Si en un restaurante me sirven comida que no está a mí gusto, me quejo de ello al mesero.	0	1	2	3	4
31	Me cuesta hablar con una persona atractiva del sexo opuesto a quien recién conozco.	0	1	2	3	4
32	Cuando he conocido a una persona que me agrada, le pido el teléfono para un posible encuentro posterior.	0	1	2	3	4
33	Si estoy enfadado con mis padres se lo hago saber claramente.	0	1	2	3	4
34	Expreso mi punto de vista aunque sea impopular.	0	1	2	3	4
35	Si alguien ha hablado mal de mí o me ha atribuido hechos falsos, le busco enseguida para poner los puntos sobre las íes.	0	1	2	3	4
36	Me resulta difícil iniciar una conversación con un extraño.	0	1	2	3	4
37	Soy incapaz de defender mis derechos ante mis superiores.	0	1	2	3	4
38	Si una figura con autoridad me critica sin justificación, me resulta difícil discutir su crítica abiertamente.	0	1	2	3	4
39	Si un miembro del sexo opuesto me critica injustamente, le pido claramente explicaciones.	0	1	2	3	4
40	Dudo en solicitar citas por mi timidez.	0	1	2	3	4
41	Me resulta fácil dirigirme y empezar una conversación con un superior.	0	1	2	3	4
42	Con buenas palabras hago lo que los demás quieren que haga y no lo que realmente querría hacer.	0	1	2	3	4
43	Cuando conozco gente nueva tengo poco que decir.	0	1	2	3	4
44	Hago la vista gorda cuando alguien se cuele delante de mí en una fila.	0	1	2	3	4
45	Soy incapaz de decir a alguien del sexo opuesto que me gusta.	0	1	2	3	4
46	Me resulta difícil criticar a los demás incluso cuando está justificado.	0	1	2	3	4

47	No sé qué decir a personas atractivas del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
48	Si me doy cuenta de que me estoy enamorando de alguien con quien salgo, expreso estos sentimientos a esa persona.	0	1	2	3	4
49	Si un familiar me critica injustamente, expreso mi enojo con facilidad.	0	1	2	3	4
50	Me resulta fácil aceptar cumplidos provenientes de otras personas.	0	1	2	3	4
51	Me río de las bromas que realmente me ofenden en vez de protestar o hablar claramente.	0	1	2	3	4
52	Cuando me alaban no sé qué responder.	0	1	2	3	4
53	Soy incapaz de hablar en público.	0	1	2	3	4
54	Soy incapaz de mostrar afecto hacia un miembro del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
55	En las relaciones con mi pareja es ella/ él quien lleva el peso de las conversaciones.	0	1	2	3	4
56	Evito pedir algo a una persona cuando esta es un superior.	0	1	2	3	4
57	Si un pariente cercano y respetado me estuviera importunando, le expresaría claramente mi malestar.	0	1	2	3	4
58	Cuando un dependiente en una tienda atiende a alguien que está detrás de mí, llamo su atención al respecto.	0	1	2	3	4
59	Me resulta difícil hacer cumplidos o alabar a un miembro del sexo opuesto.	0	1	2	3	4
60	Cuando estoy en un grupo, tengo problemas para encontrar cosas sobre las que hablar.	0	1	2	3	4
61	Me resulta difícil mostrar afecto hacia otra persona en público.	0	1	2	3	4
52	Si un vecino del sexo opuesto, a quien he estado queriendo conocer, me para al salir de casa y me pregunta la hora, tomaría la iniciativa en empezar una conversación con esa persona.	0	1	2	3	4
63	Soy una persona tímida.	0	1	2	3	4
64	Me resulta fácil mostrar mi enfado cuando alguien hace algo que me molesta.	0	1	2	3	4

Anexo 17. Escala Multidimensional de Expresión Social. Parte cognitiva (EMES – C).

ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESION SOCIAL PARTE COGNITIVA (EMES – C)

Nombre y Apellidos:

Edad: Sexo: (M) (F) Ocupación:

El siguiente inventario ha sido construido para proporcionar información sobre algunos pensamientos que puedes tener de vez en cuando. Por favor, contesta a las preguntas poniendo una X en la casilla apropiada, de 0 a 4, según tu propia elección:

0	1	2	3	4
Nunca o muy raramente	Raramente	De vez en cuando	Habitualmente o a menudo	Siempre o muy a menudo

Tu contestación debe reflejar la frecuencia con que realizas el tipo de conducta descrito en cada pregunta.

1	Temo “dar la nota” en una reunión de grupo, aunque con ello exprese mis opiniones personales.	0	1	2	3	4
2	Si un superior me molesta, me preocupa el tener que decírselo directa y claramente.	0	1	2	3	4
3	Temo expresar opiniones personales en un grupo de amigos(as) por miedo a parecer incompetente.	0	1	2	3	4
4	Pienso que si no estoy seguro(a) de lo que voy a decir es mejor que no inicie una conversación porque podría “meter la pata”	0	1	2	3	4
5	Me preocupa que al expresar mis sentimientos negativos justificados hacia los demás pueda con ello causarles una mala impresión.	0	1	2	3	4
6	Temo la desaprobación de mis amigos(as) si me enfrento con ellos(as) cuando se están aprovechando de mí.	0	1	2	3	4
7	Me preocupa el empezar una conversación con mis amigos(as) cuando sé que no se encuentran de humor.	0	1	2	3	4
8	Pienso que es preferible ser humilde y minimizar los cumplidos que me hagan mis amigos(as) que aceptarlos y poder causar una impresión negativa.	0	1	2	3	4

9	El hacer cumplidos a otra persona no va con mi forma de ser.	0	1	2	3	4
10	Cuando cometo un error en compañía de mi pareja, temo que él o ella me critique.	0	1	2	3	4
11	Temo hablar en público por miedo a hacer el ridículo.	0	1	2	3	4
12	Me importa bastante la impresión que cause a los miembros del sexo opuesto cuando estoy defendiendo mis derechos.	0	1	2	3	4
13	Me preocupa “hacer una escena” cuando defiendo mis derechos personales ante mis padres.	0	1	2	3	4
14	He pensado que los demás tenían una opinión desfavorable de mí cuando expresaba opiniones contrarias a las de ellos(as).	0	1	2	3	4
15	Cuando un superior me critica injustamente temo enfrentarme con él/ ella porque puedo fallar en la argumentación.	0	1	2	3	4
16	He pensado que es mi responsabilidad ayudar a la gente que apenas conozco, simplemente porque me lo han pedido.	0	1	2	3	4
17	Temo expresar cariño hacia mis padres.	0	1	2	3	4
18	Me preocupa hablar en público por temor a lo que los demás puedan pensar de mí.	0	1	2	3	4
19	Si hago un cumplido a una persona del sexo opuesto, me preocupa notablemente hacer el ridículo.	0	1	2	3	4
20	He estado preocupado(a) sobre qué pensarían las otras personas de mí si defiendo mis derechos frente a ellos.	0	1	2	3	4
21	Cuando expreso mi enfado por una conducta de mi pareja, temo su desaprobación.	0	1	2	3	4
22	Pienso que no es agradable recibir cumplidos y que la gente no debería prodigarlos tan a menudo.	0	1	2	3	4
23	He pensado que si una persona del sexo opuesto rechaza una cita para salir conmigo, me está rechazando a mí como persona.	0	1	2	3	4
24	Me preocupa notablemente el iniciar conversaciones con desconocidos cuando no hemos sido presentados.	0	1	2	3	4
25	Pienso que, si me hacen un cumplido, lo más conveniente es pasarlo por alto y hacer como si no me hubiera dado cuenta.	0	1	2	3	4
26	Me preocupa que el mantener una conversación con una persona del sexo opuesto tenga que depender de mí.	0	1	2	3	4
27	Me importa bastante hablar en público por miedo a parecer incompetente.	0	1	2	3	4
28	Temo rechazar las peticiones que provienen de mis padres.	0	1	2	3	4

29	Me importa bastante el expresar desacuerdo ante personas con autoridad cuando ello podría suponer una opinión desfavorable.	0	1	2	3	4
30	Me preocupa lo que puedan pensar mis amigos(as) cuando expreso mi afecto hacia ellos(as).	0	1	2	3	4
31	Me preocupa lo que piense la gente de mí si acepto abiertamente un cumplido que me han hecho.	0	1	2	3	4
32	He pensado que una persona a la que conozco poco no tiene el derecho de pedirme algo que me cueste hacer.	0	1	2	3	4
33	Si hago peticiones a personas con autoridad temo la desaprobación de esas personas.	0	1	2	3	4
34	He pensado que alguien que hace peticiones poco razonables solo puede esperar malas contestaciones.	0	1	2	3	4
35	Pienso que alabar o hacer cumplidos a un extraño no puede ser nunca una manera de empezar a conocer a esa persona.	0	1	2	3	4
36	Me preocupa notablemente que mi pareja no me corresponda siempre que le expreso mi cariño.	0	1	2	3	4
37	He pensado que si me enfrento a las críticas de mis amigos(as) probablemente dé lugar a situaciones violentas.	0	1	2	3	4
38	Me importa notablemente que al alabar a los demás alguien piense que soy un(a) adulator(a).	0	1	2	3	4
39	El rechazar hacer lo que mi pareja me ha pedido es una forma segura de sentirme luego culpable.	0	1	2	3	4
40	Me preocupa hablar en público por miedo a hacerlo mal.	0	1	2	3	4
41	Temo que la gente me critique.	0	1	2	3	4
42	Me preocupa notablemente que al expresar sentimientos negativos hacia el sexo opuesto pueda causar una mala impresión.	0	1	2	3	4
43	Si pido favores a personas que no conozco o conozco muy poco temo causarles una impresión negativa.	0	1	2	3	4
44	Me preocupa bastante expresar sentimientos de afecto hacia personas del sexo opuesto.	0	1	2	3	4